



**INGENIERÍA INDUSTRIAL**  
UNIVERSIDAD DE CHILE

MAGÍSTER EN GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS-MGPP

**ESTUDIOS DE CASO Nº 108**

**Familias adolescentes y jóvenes en Chile:  
cambios, asincronías e impactos en sus  
formas de integración social**

Julieta Palma Palma

Esta es la versión resumida del Estudio de Caso realizado por la autora para obtener el grado de Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Chile.

Magíster en Gestión y Políticas Públicas  
Fono (562) 9784067, Fax (562) 6894987  
[www.mgpp.cl](http://www.mgpp.cl) - [mgpp@dii.uchile.cl](mailto:mgpp@dii.uchile.cl)  
República 701, Santiago, Chile

## Resumen

En Chile existe escaso conocimiento sobre la maternidad y paternidad en la adolescencia y juventud y, menos aún, sobre los arreglos familiares que se conforman en dicha etapa de la vida. Por ello, el presente Estudio de Caso busca caracterizar la situación de las familias adolescentes y jóvenes en Chile, identificando distintos perfiles sociales en términos de los arreglos estructurales, organizacionales y sociales que ponen en juego estas familias como estrategias de integración social.

El diseño metodológico de esta investigación contempla el uso de información secundaria estadística obtenida de la Encuesta CASEN 2006. A diferencia de los estudios tradicionales sobre familias -que toman como unidad de análisis al hogar-, el principal atractivo metodológico del ejercicio que aquí se realiza es trabajar a nivel de núcleos familiares. Mediante esta estrategia es posible desentrañar las conformaciones familiares existentes al interior de los hogares, y de este modo identificar a las familias adolescentes y jóvenes y dar cuenta de sus características demográficas, socioeconómicas y su acceso al mercado laboral y al sistema educativo.

Los resultados del análisis descriptivo muestran que un 13,9% de las familias del país tiene como jefe/a a una persona menor de 30 años de edad (736.058 núcleos) y está integrado por 1.856.287 personas (un 12% de la población chilena). El 8,5% de estas familias tienen jefatura adolescente (62.713) y el 47,8% jefatura femenina, destacándose entre estas últimas un 33,1% de núcleos monoparentales con una mujer como jefa de familia.

Por su parte, el análisis multivariado permitió identificar cuatro perfiles de familias adolescentes y jóvenes:

**a. Monoparentalidad femenina en sectores de bajos ingresos (33,0% de los casos):** Estas familias se definen de manera exclusiva por la jefatura femenina y poseen una proporción importante de adolescentes; en todos los casos se trata de núcleos secundarios al interior de un hogar y se caracterizan por una mayor precariedad económica. Las Jefas de estas familias poseen una menor escolaridad y una escasa o precaria inserción laboral, por ello, las políticas públicas adecuadas para este segmento son las de retención escolar en adolescentes madres; educación sexual; capacitación e inserción laboral; y ampliación de cobertura pre-escolar.

**b. Arreglos no familiares de sectores medios y altos (18,2 de los casos):** Este grupo se caracteriza por un alto capital cultural, con acceso masivo a la educación superior y a empleos calificados. Una parte mayoritaria de estos núcleos corresponde a hogares autónomos y se encuentra asociada a sectores de altos ingresos. Si bien estas características no tornan necesaria una intervención social por parte del Estado, surge la preocupación por el reconocimiento oficial de otras formas de convivencia y los derechos asociados a ellas.

**c. Parejas convivientes pertenecientes a núcleos secundarios del hogar (19,4% de los casos):**

Estas familias están integradas por parejas con y sin hijos, principalmente convivientes. La mayor parte de ellas corresponde a núcleos secundarios del hogar y se asocia a sectores de ingresos medios. Las políticas públicas relevantes para este segmento se asocian al apoyo a la inserción laboral femenina y al cuidado infantil.

**d. Parejas casadas y convivientes que forman hogares autónomos (19,4% de los casos):**

En este grupo es posible encontrar la vigencia del modelo de familia nuclear tradicional; correspondiendo a parejas con y sin hijos, de edades mayores (25-29 años), principalmente casadas. Todas estas familias pueden ser definidas como hogares autónomos con jefatura masculina; y se encuentran asociadas a sectores medios y altos. Al igual que en el grupo anterior, las políticas públicas que pueden plantearse en este caso apuntan a la inserción laboral femenina y al cuidado infantil.

# I. Introducción

## 1. Antecedentes

En Chile existe poco conocimiento sobre la maternidad/paternidad en la adolescencia y juventud, y menos aún sobre los arreglos familiares que dichos sujetos conforman. Exceptuando las estadísticas vitales y censales de maternidad y fecundidad adolescente, así como estudios recientes sobre padres y madres jóvenes escolarizados/as<sup>1</sup>, no se dispone de información suficiente que permita caracterizar al grupo de la población que vive esta realidad. Tampoco se conoce acerca de sus vulnerabilidades y formas de vinculación con la oferta pública, no en tanto jóvenes o estudiantes, sino desde su condición de familias adolescentes y jóvenes.

Existe, además, cierta invisibilización estadística de estas familias, ya que no se dispone de estadísticas que cuantifiquen o caractericen -en forma específica- a las familias o núcleos familiares adolescentes y jóvenes. Las encuestas de hogares realizadas en el país, entre las cuales destaca la encuesta CASEN (Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional)<sup>2</sup> por su periodicidad y cobertura, se han concentrado principalmente en caracterizar la situación de las personas y de los hogares, sean éstos familiares o no. De este modo, los hogares son clasificados según su tamaño, tipo o etapa del ciclo de vida familiar, pero sin ahondar en las particularidades de los núcleos que los componen<sup>3</sup>. Es precisamente en estos núcleos secundarios donde se encuentra oculta una parte importante de las familias adolescentes y jóvenes, invisibilizadas en un hogar extendido o compuesto. Esta situación se ve acrecentada en las sociedades latinoamericanas debido, por una parte, a factores históricos y culturales que han favorecido la conformación de familias extendidas y, por otra, a su menor desarrollo económico, el cual condiciona las oportunidades que estos núcleos familiares poseen para lograr -si así lo desean- una mayor autonomía económica que les permita constituirse como un hogar autónomo.

La situación arriba descrita tiene dos consecuencias que interesa relevar y estudiar. En primer lugar, impide comprender la situación actual de las familias adolescentes y jóvenes, así como los impactos diferenciados que puedan tener en ellas las importantes transformaciones que las familias han experimentado durante las últimas décadas. Junto con ello, y dada la fuerte segmentación social de los países

1. Entre los trabajos recientes en el tema se puede mencionar: Molina, Marta; Ferrada, Cristina; Pérez, Ruth; Cid, Luis; Casanueva, Víctor y García, Apolinaria (2004). *Embarazo en la adolescencia y su relación con la deserción escolar*, en Revista Médica Chile; Olavarría, José; Palma, Julieta; Donoso, Alina y Valdés, Teresa (2006). "Estudio de la situación de maternidad y paternidad en el sistema educativo chileno". FLACSO/CEDEM/MINEDUC, Santiago de Chile y Olavarría, José; Palma, Julieta; Molina, Rodrigo y Da Silva, Devanir (2008). "Madres y padres matriculados en el sistema escolar chileno: Factores asociados al rendimiento, retención y deserción". MINEDUC-FONIDE, CEDEM. Santiago.
2. La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) es la principal fuente de datos socioeconómicos del país. Recoge información a nivel de hogares, núcleos y personas, y se ha aplicado desde 1985 con una periodicidad de dos o tres años. Las encuestas realizadas a la fecha corresponden a los años 1985, 1987, 1990, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2003 y 2006. Fuente: [www.mideplan.cl](http://www.mideplan.cl)
3. Según la definición operacional utilizada en la Encuesta CASEN, un hogar puede estar constituido por uno o más núcleos familiares. Más adelante se profundizará en las características que pueden asumir estos núcleos.

latinoamericanos, es posible hipotetizar que fenómenos como el debilitamiento de la institución matrimonial (como la baja en las tasas de nupcialidad, el incremento de las uniones de hecho, el aumento de las separaciones y nulidades), el aumento de la monoparentalidad y la jefatura de hogar femenina, el crecimiento de los hogares unipersonales y, en general, la reducción del tamaño de las familias se manifiestan en forma diferenciada en las familias jóvenes pertenecientes a los distintos estratos sociales. Las consecuencias de estos cambios y sus posibles asincronías pueden repercutir en las formas de integración social de estas familias jóvenes y adolescentes, de ahí la importancia de profundizar en esta línea de estudio. En segundo lugar, tiene efectos negativos en la identificación de las familias adolescentes y jóvenes como objeto de política pública. Las estadísticas oficiales sobre familia reflejan, de un modo u otro, el modelo de familia que se está promoviendo desde el Estado. Por ello, al desconocerse esta realidad, tanto en su magnitud como en sus características, se puede ver afectada la forma en que ellas acceden a la oferta pública. Esta situación cobra especial importancia en materia de maternidad y paternidad adolescente, puesto que ambas se concentran entre los sectores con menores recursos e ingreso familiar, situación que genera una menor escolaridad, deserción del sistema educacional y dificultades para incorporarse al mercado del trabajo (Guzmán *et. al.*, 2001; Olavarría y Madrid, 2005; Rodríguez, 2005; Madrid, 2006; Olavarría, 2006 y Olavarría, 2008). Por estas razones, las estadísticas sobre familia y maternidad y paternidad en la adolescencia deberían ser insumos cada vez más importantes para la formulación de políticas y programas públicos en la materia.

Finalmente, el presente estudio busca generar un aporte a los estudios de género y familia en nuestro país al poner de manifiesto las variadas formas y arreglos de vida en común entre las personas adolescentes y jóvenes, así como sus diferencias en los distintos estratos sociales, y, de forma muy especial, la problemática de la maternidad y paternidad en la adolescencia, con todas las vulnerabilidades que ella implica.

## 2. Objetivos

### ***Objetivo general:***

- Caracterizar la situación de las familias adolescentes y jóvenes en Chile, identificando distintos perfiles sociales en términos de los arreglos estructurales y organizacionales que estas familias ponen en juego como estrategias de integración social.

### ***Objetivos específicos:***

- Conocer la magnitud y características de las familias adolescentes y jóvenes en Chile, a partir de información secundaria estadística obtenida a través de la Encuesta CASEN.
- Identificar perfiles de estos grupos familiares, sobre la base de información sociodemográfica y socioeconómica relevante.

- Conocer el acceso de estos diferentes tipos de familias adolescentes y jóvenes al sistema educacional y al mercado laboral.
- Proponer recomendaciones de política en torno a la situación de estas familias en Chile.

### 3. Metodología<sup>4</sup>

La estrategia metodológica que emplea este estudio considera la utilización de información secundaria estadística correspondiente a la Encuesta CASEN 2006 (última disponible). A partir de ella se buscó conocer la magnitud del fenómeno, así como las características socioeconómicas y demográficas tanto de los jóvenes que ejercen su paternidad/maternidad como de las familias que conforman.

#### ***Universo y unidad de análisis:***

El universo de estudio corresponde a las familias adolescentes y jóvenes que comparten vivienda y alimentación, es decir, que conforman un hogar o son parte de uno. En términos operacionales se trabajó con la totalidad de los núcleos, familiares o no familiares, cuyo/a jefe/a de hogar fuera menor de 30 años, según la información contenida en la Encuesta CASEN 2006. Se considera núcleo adolescente aquel cuyo/a jefe/a tiene hasta 19 años de edad y núcleo joven a los que se encuentran entre los 20 y 29 años.

#### ***Fuente de información:***

Para el logro de los objetivos del estudio se utilizó información secundaria estadística, específicamente la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN 2006 que constituye la principal fuente de datos socioeconómicos del país (se ha aplicado desde 1985 con una periodicidad de dos o tres años). A la fecha, las encuestas realizadas corresponden a los años 1985, 1987, 1990, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2003 y 2006. Se trata de una encuesta de hogares que contiene información sobre ellos y sus integrantes. No obstante esto, el principal atractivo metodológico para efectos de esta investigación es que, además, permite trabajar a nivel de núcleos familiares. Si bien los análisis de la Encuesta CASEN relativos a la situación de los núcleos no han sido tan abundantes como los que se concentran en las características de los hogares y las personas<sup>5</sup>, su potencial radica en la posibilidad de contar con información de las distintas conformaciones familiares existentes al interior de los hogares, sus características demográficas y socioeconómicas, así como su acceso a la oferta pública social.

---

4. Para conocer en detalle la metodología empleada en la investigación, ver documento original del Estudio de Caso.

5. Sobre este punto ver: Resultados de la VII Encuesta CASEN (1998). Documento N° 7: "Situación de los hogares y familias en Chile". Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), Santiago de Chile, agosto de 1999 y más recientemente "CASEN 2006 Familias". MIDEPLAN, Santiago de Chile, 2008. [www.mideplan.cl/casen](http://www.mideplan.cl/casen)

**Operacionalización del objeto de estudio:**

La Encuesta CASEN define un **Hogar** como aquél constituido por una persona sola o un grupo de personas, que pueden tener o no vínculos de parentesco, y que hacen vida en común, es decir, se alojan y se alimentan juntas (lo que se traduce en que habitan en la misma vivienda y tienen presupuesto de alimentación común)<sup>6</sup>. De lo anterior se deriva que en una misma vivienda puede residir más de un hogar, pero no puede ocurrir que un mismo hogar ocupe más de una vivienda. En el protocolo de aplicación de la Encuesta se consideran miembros del hogar a todas las personas que normalmente viven y comen juntas en la vivienda (aunque no hayan dormido en el lugar durante la noche anterior), excluyéndose aquellas personas que estuvieron ausentes por más de seis meses en el último año, siempre que no sea el jefe del hogar o los niños menores de seis meses. El hogar principal de una vivienda está definido por aquel que pertenece al dueño, arrendatario o responsable (ante su dueño) de toda la vivienda, cuando en ésta residen dos o más hogares. Un elemento importante para los fines de este análisis es la definición de Jefe o Jefa del hogar. En la encuesta CASEN corresponde a un miembro del hogar (hombre o mujer) considerado como tal por las otras personas del hogar, ya sea por razones de dependencia económica, parentesco, edad, autoridad o respeto. Por su parte, la definición de **Núcleo Familiar** que utiliza el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) en la aplicación de la Encuesta CASEN es la siguiente: "Un núcleo familiar agrupa a parte de los miembros de un hogar y se conforma por la presencia de una pareja, legal o de hecho, con hijos solteros que dependan o no económicamente de la pareja y que no formen otro núcleo. También están en el mismo núcleo otros menores de 18 años, parientes o no parientes, que dependan económicamente de la pareja o del jefe de familia reconocido por el núcleo y que no tengan ascendientes directos en el hogar. Otros núcleos familiares los constituirán personas que cumplan parcialmente algunas de las especificaciones de la definición anterior, por ejemplo; padres solteros o separados con hijos, personas solas o con un pariente a su cargo"<sup>7</sup>. De este modo, un núcleo familiar es una parte de un hogar, es decir, un mismo hogar puede tener uno o más núcleos familiares.

Puesto que el objeto de esta investigación se centra en la situación de las familias adolescentes y jóvenes, su se centra en aquellos núcleos cuyo/a jefe/a es menor de 30 años, según la información contenida en la Encuesta CASEN 2006 (con independencia de la edad de su cónyuge).

Un núcleo adolescente o joven puede estar integrado por los siguientes arreglos familiares:

- Un matrimonio o pareja sin hijos que puede corresponder a un hogar autónomo o a un núcleo secundario, con jefatura femenina o masculina (parejas solas o núcleos biparentales sin hijos).
- Un matrimonio o pareja con uno o más hijos que puede corresponder a un hogar autónomo o a un núcleo secundario, con jefatura femenina o masculina (núcleos biparentales con hijos).
- La madre o el padre con uno o más hijos que puede corresponder a un hogar autónomo o a un núcleo secundario, con jefatura femenina o masculina (núcleos monoparentales).

---

6. MIDEPLAN, Manual de Usuario Encuesta CASEN 2006.

7. MIDEPLAN, Encuesta CASEN. Definiciones Módulo Residentes. [www.mideplan.cl/casen/](http://www.mideplan.cl/casen/).

También es posible encontrar núcleos integrados por arreglos de carácter no familiar, tales como:

- Un/a adolescente o joven solo/a, sin personas que dependan económicamente de él/ella (núcleos unipersonales).
- Núcleos con jefatura adolescente o joven con otras personas dependientes sin relación de parentesco o con una relación de parentesco que no sea conyugal/pareja o filial.

### ***Tamaño de la muestra:***

Como se observa en el siguiente cuadro, la muestra contenida en la Encuesta CASEN 2006 alcanza a 11.271 núcleos cuyo/a jefe/a tiene menos de 30 años. De ellos, 1.041 núcleos corresponden a jefatura adolescente.

**Cuadro 1: Características de la muestra**

<b>Edad</b>	<b>Casos sin expansión</b>	<b>Casos con expansión</b>	<b>% con expansión</b>
Hasta 19 años	1.032	62.713	8,5
20 a 24 años	4.221	272.028	37,0
25 a 29 años	5.941	401.317	54,5
<b>Total</b>	<b>11.194</b>	<b>736.058</b>	<b>100,0</b>

### ***Técnicas de análisis de la información:***

- Análisis descriptivo univariado y bivariado que da cuenta de la magnitud del fenómeno y las características socioeconómicas y demográficas de las familias adolescentes y jóvenes.
- Análisis multivariado a partir de las técnicas de análisis de correspondencias múltiples y análisis de tipologías o cluster análisis.

## II. El debate en torno a las familias y sus transformaciones recientes

A diferencia de lo ocurrido en Estados Unidos y Europa, donde el tema se viene desarrollando desde mediados del siglo XIX, la preocupación por el análisis de las familias es relativamente reciente en las ciencias sociales latinoamericanas. Las transformaciones socioeconómicas, demográficas y culturales ocurridas a partir de la segunda mitad del siglo XX, sumadas al impacto del proceso de globalización, han puesto en el tapete la institución familiar.

El estudio de los modelos familiares y sus manifestaciones empíricas ocupa un lugar central en la comprensión del desarrollo de las sociedades. La familia es una institución social -por lo demás, la más antigua de todas-, situación que supone la existencia de una estructura de normas que regulan un conjunto de roles sociales, en este caso particular, vinculadas a la constitución de la pareja sexual y a la filiación intergeneracional (Therborn, 2007). Este tipo de regulaciones sobre la conducta de los individuos funciona como una programación que opera de la misma forma para todos los miembros de una sociedad, en palabras de Roussel "es la conciencia de estos fondos comunes la que da la ilusión de una sociedad consolidada" (Roussel, 1989). De ahí la importancia de conocer la definición dominante de familia que rige en un momento histórico específico, puesto que tal como señalara Bourdieu, bajo la apariencia de describir una realidad social, estos modelos terminan construyéndola (Bourdieu, 1997).

De este modo, este segundo capítulo tiene por objetivo presentar los principales modelos histórico-conceptuales de evolución de la institución familiar y su aplicación para el caso de Chile, con el fin de elaborar un marco interpretativo que permita analizar las conformaciones familiares en la adolescencia y en la juventud.

### 1. Los distintos enfoques sobre la familia tradicional

El modelo de la familia tradicional, cuya vigencia de larga data sólo fue interrumpida por el surgimiento de la familia moderno-industrial durante la segunda post-guerra, ha sido objeto de múltiples interpretaciones desde las distintas disciplinas de las ciencias sociales e históricas. Por esta razón, en este apartado se hará una breve revisión de tres de ellas, presentando la visión de algunos de los autores que más influencia han tenido en el desarrollo del tema. Las tres perspectivas seleccionadas son: la sociológica, representada a través de los escritos de Emile Durkheim; la que podría denominarse empiricista-demográfica (Urzúa, 2009), cuyo exponente más importante es el socio-demógrafo Louis Roussel; y la histórica -especialmente centrada en el caso de Chile-, para la cual se consideraron trabajos de autores como Ximena Valdés, Gabriel Salazar y Sonia Montecino.

Para Durkheim, la familia ocupa un lugar de central importancia tanto en las sociedades tradicionales (donde prima una forma de solidaridad denominada "mecánica" que se caracteriza por una baja diferenciación del trabajo social o, en otros términos, por una mayor competencia de los individuos en el conjunto de funciones sociales) como en las modernas (caracterizadas por un tipo de solidaridad que el autor llama

"orgánica", la cual surge a partir de la mayor diferenciación de las sociedades, así como la especialización de los individuos en las distintas funciones que una sociedad requiere). La baja diferenciación que caracteriza a las sociedades tradicionales tiene como consecuencia una concentración de funciones al interior de la familia tradicional, la que no aparece sólo como el refugio afectivo del individuo frente a la sociedad, sino que cumple un importante rol económico-productivo, opera como la principal encargada de la socialización de los nuevos integrantes y como la fuente de la moral y del derecho doméstico. En el pensamiento de este autor, la familia es la estructura social de mayor importancia en las sociedades tradicionales.

En las sociedades primitivas, por el contrario, existía escasa diferenciación entre los sexos, la que se centraba casi exclusivamente en las funciones reproductivas. Con el paso a formas más avanzadas de organización social surgen mayores diferencias entre los sexos profundizándose la división sexual del trabajo. El mismo Durkheim señalaba "La mujer en esos tiempos lejanos no era, en modo alguno, la débil criatura que después ha llegado a ser con el progreso de la moralidad" (Durkheim, 1995). Las implicancias de esta acentuación de la división sexual del trabajo radican en la definición de un rol masculino de padre-esposo, encargado de entregar el sustento material al hogar a través de su participación en alguna actividad productiva, y otro femenino, de madre-esposa, responsable del cuidado de la casa y de la crianza de los hijos. El supuesto implícito en el autor para esta distribución de roles es el de la necesaria complementariedad entre el hombre y la mujer (cada uno seres incompletos por separado) y su unión como fuente de solidaridad y cohesión social.

Desde otro punto de vista, que releva la dimensión empírica de la institución familiar, parece pertinente señalar algunos elementos planteados por el socio-demógrafo francés Louis Roussel. Este autor inicia su análisis a partir de la revisión del modelo de familia tradicional, el cual estaría, según él, orientado principalmente a la reproducción de la vida y a la transmisión de un patrimonio biológico, material y simbólico (Roussel, 1989). El patrimonio simbólico al cual hace referencia Roussel se nutre de dos fuentes: la memoria del linaje -propia de cada familia- y las representaciones colectivas y normas comunes que, en términos generales, corresponde al componente normativo de la cultura (las instituciones sociales). Para Roussel, el contenido de la cultura no es arbitrario, sino más bien una respuesta a los apremios propios de cada contexto histórico específico. Para la familia tradicional el más importante de estos apremios es el régimen demográfico. De este modo, las características asumidas por la familia tradicional estaban en estrecha relación con un régimen demográfico caracterizado por una alta mortalidad y fecundidad (una tasa de mortalidad infantil cercana al 25%, una probabilidad de morir distribuida en todas las edades, epidemias que cada cierto tiempo mermaban parte importante de la población y una alta tasa de fecundidad<sup>8</sup>), todos factores que condicionaban la existencia humana y daban muy pocas opciones al individuo. La debilidad biológica de la especie, las características del medio ambiente natural y social, y el escaso desarrollo tecnológico con que se contaba demandaban una institucionalidad familiar lo más estable posible para asegurar la sobrevivencia de la especie.

---

8. Roussel señala que en realidad la fecundidad no era tan natural como a veces se plantea, puesto que se encontraba regulada por costumbres específicas sobre el inicio y ejercicio de la sexualidad y la duración de la lactancia.

La pregunta que se hace Roussel entonces es ¿Dónde está la función de la institución en un contexto donde los datos demográficos regulaban el calendario de la vida? La respuesta a esa interrogante la encuentra en la organización de la nupcialidad: ¿Con quién casarse? ¿A qué edad? ¿Qué lazos crea la alianza entre las familias de los cónyuges? ¿Dónde vivir? De este modo, las reglas de residencia, de filiación, de sucesión y de definición del incesto debían estar orientadas a la supervivencia del grupo. Al respecto Roussel señalaba: "Cuando la mortalidad y la fecundidad eran más bien reguladas por el destino, la nupcialidad eleva la institución" (Roussel, 1989). La evidencia cercana de la muerte permitía la aceptación indiscutida de la institución. "En estas condiciones, la mayoría de los hombres, lo más a menudo, hacía espontáneamente y precisamente lo que la sociedad esperaba de ellos. Era natural "ser social". Esta docilidad exterior se explicaba, como lo hemos dicho más arriba, por la percepción confusa del lazo entre el respeto de la ley y la sobrevivencia personal" (Roussel, 1989).

Entre las implicancias del régimen demográfico descrito en la conformación de las familias se encuentran: una sucesión y no superposición de las generaciones (una persona sólo alcanza a vivir hasta ver que sus hijos se hacen adultos), la limitación de la vida conyugal de la mujer a una serie de embarazos y periodos de lactancia, y la reducida duración del tiempo promedio de las uniones (no sobrepasaba los 15 años), debido a la también limitada esperanza de vida, en especial en el caso de las mujeres por los riesgos propios de la falta de atención médica en el parto.

Finalmente, la mirada histórica al modelo de familia tradicional releva la existencia de una matriz cultural latinoamericana de carácter mestizo que "admitió, en un periodo de más larga duración, una diversidad de patrones familiares en contextos donde las normas matrimoniales dejaban fuera a una parte significativa de la población" (Valdés, 2004) posibilitando la conformación de un modelo familiar distinto al europeo y al indio, el cual se centraba principalmente en la madre y sus hijos. "Normalmente la madre permanecía junto a su hijo, a su huacho, abandonada y buscando estrategias para su sustento. El padre español se transformó así en un ausente. La progenitora, presente y singular, era quien entregaba una parte del origen: el padre era plural, podía ser éste o aquel español, era un padre genérico" (Montecino, 2007).

Este "desorden de la familia", que se inició con la llegada de los conquistadores desde Europa y se mantuvo hasta la República, hace referencia principalmente al bajo apego a las normas matrimoniales heredadas del modelo cristiano-occidental de familia monogámica (Valdés, 2004). También se ha entendido como una distancia entre los principios normativos inscritos en la legislación y los comportamientos sociales de una parte importante de la población (Valdés, 2007). Este modelo criollo de relaciones informales basadas en la convivencia y en la ilegitimidad coexistió con el de la familia tradicional cristiano-occidental que rigió principalmente al interior de la clase dominante, especialmente entre los colonos europeos. En este último grupo predominó el patriarcado tradicional, incluso de forma más rígida que en la misma Europa, basado en la dominación masculina y la obediencia de la mujer.

En el periodo de la República se buscó sin mucho éxito formalizar la situación matrimonial de la población, como un intento de civilizar las relaciones sociales para que alcanzaran un nivel más acorde con un modelo de sociedad moderna. Las clases altas, al menos discursivamente, se apegaban a un modelo familiar cristiano occidental y monógamo, pero con tolerancia al concubinato y a la infidelidad masculina. En

las clases bajas, en cambio, siguió predominando el padre ausente y la centralidad de la madre con sus hijos. "(...) desde el siglo XIX hasta la crisis del treinta, en concordancia con el proceso de formación y posterior sedentarización del proletariado en las ciudades, se asistió a un importante proceso de desestructuración de las familias populares y de manutención de formas de unión no convencionales" (Valdés, 2004). Sólo fue a través del desarrollo del Estado de bienestar, y su promoción de un modelo de familia nuclear vinculada a la prestación de beneficios sociales, que esta tendencia de informalización de las relaciones de pareja y de filiación logró una disminución (si bien fue corta). "Aunque muchas cosas han cambiado desde a configuración original del carácter criollo, aún persiste la dualidad entre códigos y normas familiares fuertemente conservadoras, en un extremo, y prácticas populares generalizadas de informalidad, en el otro" (Therborn, 2007).

## 2. El tiempo de la familia nuclear

La larga vigencia del modelo de familia tradicional sólo declinó tras el advenimiento del desarrollo industrial y del proceso de urbanización de las sociedades. Comenzaba así a tomar importancia un modelo familiar más acorde con las necesidades del capitalismo, que se caracterizaba por la nuclearización de la familia en torno a la tríada padre-madre-hijos, con una clara distribución de roles en su interior. El teórico social más influyente en la conceptualización de este modelo de familia fue Talcott Parsons, cuyos principales elementos se presentan a continuación. En este segundo apartado también se consideran algunos elementos del desarrollo histórico de este modelo familiar en Chile.

### a. El modelo parsoniano de familia

Parsons toma como referencia para su análisis al modelo familiar norteamericano predominante durante la segunda post-guerra, considerando la familia conyugal (padre-madre-hijos) como la unidad doméstica normal de las sociedades modernas de occidente<sup>9</sup>. La familia conyugal para Parsons es, además, una unidad de residencia y de apoyo económico que tiene un alto grado de autonomía con respecto al resto de la estructura de parentesco, la que incluso considera una importante separación geográfica en relación a los demás parientes.

Las principales características de la familia conyugal de Parsons son (según Fromm, Horkheimer, Parsons, 1998):

- Sistema abierto donde no predominan motivaciones preferenciales para la elección de la pareja o, en otros términos, donde los cónyuges no están estructuralmente relacionados por la familia de orientación. Ello tiene como implicancia que el matrimonio opere como una unión de dos grupos de parentesco desvinculados entre sí (sistemas distintos).

---

9. El autor diferencia terminológicamente el concepto de familia como unidad conyugal del concepto de parentesco, vinculado a la estructura completa de relaciones consanguíneas o de afinidad de cada persona.

- Sistema multilineal, esto es, que no puede ser definible en términos de un número limitado de líneas de descendencia. La consecuencia de esta característica es una dispersión máxima de líneas de descendencia, lo que probablemente se relaciona con la falta de importancia que Parsons otorga a la línea de descendencia como fuente de transmisión de status de una generación a otra. Además, existe una ausencia de diferenciación terminológica entre familia materna y paterna, cuya única excepción es la herencia patrilineal del apellido.
- Sistema conyugal, porque como ya se señaló todo el sistema familiar está compuesto exclusivamente por familias conyugales relacionadas entre sí.

La pequeña familia nuclear de Parsons se considera funcionalmente apropiada para el capitalismo, en tanto se adapta mejor a la producción industrial y permite la movilidad de mano de obra y del empleo bajo las condiciones laborales de las fábricas y de las burocracias. La familia tradicional, en cambio, se enfrenta a las ataduras de los más extensos y fuertes lazos de parentesco que inhiben su independencia y a veces suponen una fuerte carga económica para los individuos (Goody, 2000).

El modelo familiar parsoniano ha sufrido múltiples cuestionamientos. Uno de los más comunes ha sido el que apunta a las importantes excepciones que el autor reconoce a su modelo de familia conyugal, entre ellas: la familia rural, de carácter más extendido y donde sí existe una continuidad de status y de ocupación entre las distintas generaciones; la familia de elite, la que a través del linaje y la primogenitura centra su preocupación en la transmisión de un apellido y de un patrimonio material y simbólico; y la familia de clase inferior, caracterizada por la inestabilidad matrimonial y la importancia del rol materno dada la ausencia del padre. Todas estas excepciones ponen en tela de juicio el modelo de la familia conyugal en tanto familia típica de la sociedad norteamericana (y, con mayor razón, del conjunto de sociedades modernas de occidente), puesto que éste viene más bien a responder a las características de la familia de clase media urbana de dicha sociedad.

Un segundo, aunque no menos importante, cuestionamiento al modelo parsoniano ha sido el que se centra en la separación de funciones y roles entre el hombre y la mujer, o más bien, entre el marido y la esposa. El hombre es el encargado de proveer el sustento material de su familia, a través de su inserción en el sistema ocupacional, mientras que la mujer es responsable del cuidado de la casa y de la crianza de los hijos. Para Parsons esta diferenciación es fundamental para la permanencia de la solidaridad conyugal en tanto impide que los cónyuges compitan en la esfera ocupacional. La familia pasa a ser el refugio del individuo frente a las exigencias propias de las sociedades modernas y del trabajo industrial y se transforma en el lugar del cuidado (tanto para los niños como frente a la enfermedad, de ahí la asociación de este modelo con la idea "familia hospital") y de la afectividad. La crítica en este caso apunta a la subordinación del rol de la mujer en el modelo familiar parsoniano -el cual siempre se encuentra en una posición de importancia inferior que el hombre-, lo cual limita sus posibilidades de autonomía económica al relegarlas a lo doméstico.

## **b. La familia nuclear en Chile (o el modelo moderno-industrial)**

El surgimiento de este modelo de familia en Chile vino de la mano del desarrollo del llamado Estado de bienestar y la emergencia de los sectores medios en el poder (Valdés, 2004). La intervención estatal en materia social, que operó bajo los supuestos de salario familiar y la maternidad moral<sup>10</sup>, tuvo como resultado la disminución histórica más relevante de la ilegitimidad y el predominio de un modelo de familia basado en el matrimonio civil.

El desarrollo del Estado de bienestar en Chile encuentra sus orígenes en la "cuestión social" de las primeras tres décadas del siglo XX y se caracteriza principalmente por el impulso al desarrollo nacional a través del proceso de industrialización y la implementación de políticas sociales tendientes a mejorar la situación de la fuerza de trabajo y de los sectores populares en general. Desde los años '30 hasta 1973 se registra un aumento progresivo tanto en la cobertura como en la calidad de los beneficios y prestaciones sociales otorgados por el Estado mediante las políticas sociales. Durante este periodo el accionar social del Estado estuvo orientado a dos tipos de políticas: las que regulaban las relaciones laborales, las condiciones de trabajo y las remuneraciones, y las orientadas a satisfacer las necesidades de educación, salud, nutrición, vivienda y seguridad social (Palma y Urzúa, 2005).

La canalización de los beneficios sociales por parte del Estado se realizó principalmente a través de los sistemas formales de previsión y se fue extendiendo a través de la demanda de sectores organizados políticamente. De esta forma, comienza a consolidarse un sistema estatal de políticas sociales, de orientación universalista, que canalizó sus beneficios principalmente a través de los sistemas de previsión social que beneficiaban a la figura del trabajador en tanto jefe de familia. "Si consideramos que las mujeres de escasos recursos no estaban integradas formalmente al mercado de trabajo en un porcentaje importante y no tenían organizaciones ligadas a la estructura de partidos, podemos concluir que se relacionaban con el Estado como esposas de trabajadores asalariados. Se asumía, entonces, la unidad de la familia obrera como destinataria de la acción estatal; los programas dirigidos directamente a las mujeres como sujetos específicos y que fomentaran su desarrollo y autonomía formaron parte de los dos últimos gobiernos democráticos anteriores al golpe militar y fueron muy incipientes" (Weinstein, 1996). Esta forma de canalización de la política social tuvo como implicancia que la mujer pudiese acceder a ella principalmente en tanto esposa y madre. De manera mucho más directa, mediante una serie de dispositivos como la "asignación familiar" y la exigencia de la "libreta de familia" para acceder a un conjunto de beneficios sociales, la acción social del Estado terminó por fomentar la formalización de las relaciones familiares a través del matrimonio.

---

10. El concepto de "maternidad moral" (Goody, 2000) se refiere al cuidado de los hijos y las tareas de la casa como la función más valiosa y que más realiza a las mujeres (esposas). Este "prestigio" de la mujer por no trabajar comenzó a operar incluso antes de la revolución industrial en las clases altas y luego se masificó hasta alcanzar a la clase trabajadora.

### 3. Cambios en las familias

Los sistemas familiares no cambian por sí mismos, sino que lo hacen como resultado de otros cambios económicos, sociales y culturales que modifican o alteran las normas establecidas sobre deberes y derechos, así como de poderes y dependencias intrafamiliares (Urzúa, 2008). En Latinoamérica, los procesos de urbanización y modernización experimentados durante el siglo XX, sumados al mayor acceso a la educación escolar y superior en buena parte de estas sociedades, jugaron un rol central en estos cambios. Junto con ello, y más recientemente, la implantación en Chile de un modelo económico neoliberal ha tenido importantes consecuencias en la vida privada de las personas, con una flexibilización y precarización del trabajo que ha ido socavando la figura masculina en su rol más clásico como proveedor del hogar (Valdés, 2004). A lo anterior también habría que agregar las transformaciones en materia legislativa, orientadas principalmente al control de la autoridad paterna en el hogar y a la mayor protección e igualdad de la mujer y de los hijos/as.

Ahora bien, cabe recordar que el modelo de la familia nuclear al que hacen referencia los cambios señalados, pese a su importancia, nunca estuvo vigente en todas las sociedades del planeta y, como ya se vio en los apartados anteriores, tampoco lo estuvo en un tiempo largo de la historia humana. "Esa forma de familia, según nos hacen conocer diferentes investigaciones históricas, se habría desarrollado, más bien, en una época relativamente tardía, en parte bajo la influencia del cristianismo y sus enseñanzas, y fundamentalmente con el paso de la sociedad preindustrial a una sociedad industrial, con la transformación que experimenta la familia como comunidad económica y de trabajo, con el ascenso de la burguesía en los siglos XVIII y XIX" (Beck-Gernsheim, 2003).

A continuación se presentan algunas de las principales tendencias demográficas de las últimas décadas en Chile que han tenido impacto en la conformación de las familias:

#### a. Disminución de la fecundidad

Dentro de los cambios demográficos más importantes de las últimas décadas, y con especial relevancia para el estudio de las familias adolescentes y jóvenes, destaca el descenso sostenido de las tasas de fecundidad, fenómeno que se asocia a factores de distinto tipo. En 30 años, la tasa global de fecundidad<sup>11</sup> se redujo en el mundo de 4,5 (1970-1975) a 2,6 hijos por mujer (2000-2005), disminución que tuvo lugar en todas las regiones del planeta y en casi todos los grupos de edad. En América Latina y el Caribe esta tendencia fue incluso más acentuada que en otras regiones, pasando de 5,0 hijos por mujer a 2,5 en el mismo periodo. Si bien el impacto lógico de estos cambios es la reducción del tamaño de las familias, desde los años '80 la fecundidad adolescente no ha bajado e incluso ha aumentado en algunos países de América Latina. Es así como esta región en su conjunto posee una de las tasas de fecundidad adolescente más altas

---

11. Corresponde al número promedio de hijos que una mujer tendría una vez concluido su periodo fértil. Este cálculo supone que la mujer ha sido consistente durante su vida a las tasas de fertilidad específicas de edad observadas en un año dado y que no ha estado expuesta a mortalidad o migración.

del mundo, sólo superada por África (United Nations, 2007). Esta tendencia contrasta con lo ocurrido en la misma región y en otras cohortes de edad, una situación que preocupa si se considera que la maternidad en la adolescencia conlleva riesgos para la salud y la vida de la madre y el niño, a la vez que favorece la transmisión intergeneracional de la pobreza.

En Chile, a diferencia de lo ocurrido en la región, se observa una reducción de la tasa de fecundidad adolescente, la cual pasó de 69 a 49 por mil mujeres de 15 a 19 años en el periodo 1970-75/2000-05 (United Nations, 2007). No obstante esta importante reducción, y dado que las caídas en las tasas específicas de fecundidad de las mujeres de edades mayores han sido mucho más marcadas, el aporte relativo del grupo adolescente a la tasa global de fecundidad ha tendido a aumentar en el último tiempo. Según los registros históricos sobre maternidad adolescente, basados en estadísticas vitales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) sobre hijos nacidos vivos según edad de la madre, en Chile -entre los años 1950 y 1975- el aporte relativo de la fecundidad de las adolescentes muestra un ascenso desde el 8% hasta el 12% aproximado, nivel que se mantiene relativamente estable hasta finales de la década de los '80 (Palma, 2006). En el periodo 1990-2001, en tanto, se produce un aumento del porcentaje de nacimientos provenientes de madres adolescentes respecto del total de nacimientos ocurridos e inscritos a nivel nacional, cifra que se incrementó de un 13,8%, en 1990, a un 16,2%, en el año 2001. Sólo recién en el 2002 esta proporción disminuyó a un 15,7% para luego llegar a un 14,9% en los años 2003 y 2004 (INE, 2006).

Ahora bien, el fenómeno de la maternidad adolescente no afecta a los distintos grupos sociales por igual, debido a que existe una clara asociación entre esta situación y el nivel de pobreza de las adolescentes. Los datos sobre la distribución por nivel socioeconómico de las madres adolescentes, según información del Censo 2002, muestran que casi la mitad de éstas (48%) provienen de hogares clasificados en el estrato socioeconómico D (nivel medio bajo), en tanto que un tercio (29%) pertenece al estrato E (bajo), es decir, un 77% de las madres adolescentes provienen de los hogares de nivel socioeconómico medio o medio bajo. Esto significa que las madres adolescentes provienen especialmente de familias que tienen como jefe de hogar a una persona con pocos años de educación y bajo nivel de calificación (Instituto Nacional de la Juventud, INJUV, 2005).

## **b. Matrimonio y separación**

Otra de las tendencias relevantes en términos de su impacto en la conformación de las familias es la disminución de la tasa de nupcialidad<sup>12</sup>, la cual cae de 7,7 por mil -en el año 1980- a 4,0 por mil, en el año 2000 (INE, 2000). La información disponible para años recientes, por su parte, daría cuenta de una profundización de esta tendencia, llegando a 3,6 matrimonios por mil en el año 2003, y situación que está en estrecha relación con la postergación de la edad del matrimonio, tanto en hombres como en mujeres. Entre los primeros, la edad media del matrimonio pasa de los 26,6 años, en 1980, hasta los 28,9 años, en 1998, en tanto que en el caso de las mujeres pasa de 23,8 a 26,3 años (INE, 2000). Hacia el año 2005 estos valores

---

12. Esta tasa hace referencia al número de matrimonios por cada mil habitantes.

aumentaron a 31 y 28 años, respectivamente (INE, 2007), manteniéndose una edad más tardía para el matrimonio entre los hombres.

En paralelo a los cambios presentados en la tasa de nupcialidad, durante la segunda mitad del siglo XX se produce en Chile un incremento en la proporción de nulidades entre los matrimonios realizados, pasando de representar un 2,41%, en 1950, a un 9,87% durante el año 2000. Recientemente, las estadísticas proporcionadas por el Registro Civil de Chile muestran que la legislación en torno al divorcio está teniendo un impacto relevante en el comportamiento de las familias. Así, mientras el total de nulidades se mantuvo más o menos constante entre los años 2000 y 2005 (con cifras en torno a los 6.000 a 7.000 casos por año), una vez que entró en vigencia la nueva Ley, las cifras anuales de divorcios duplicaron y casi triplicaron al promedio anual de nulidades.

### **c. Cambios en las formas de convivencia**

La tendencia a la disminución de los matrimonios y al aumento de las separaciones no evidencia una desaparición de las familias sino su transformación. Como ya se señaló, el modelo de la familia nuclear, en el cual conviven el padre, la madre y los hijos está perdiendo importancia en la mayoría de las sociedades modernas. En su lugar surgen otros tipos de arreglos familiares como las parejas de hecho, las familias monoparentales, las recompuestas o complejas e incluso da lugar a formas de convivencia menos familiares como las personas que viven solas (hogares unipersonales) o los hogares que no se basan en una relación conyugal o filial. Esta última situación muestra una tendencia creciente entre los jóvenes de ingresos medios y altos.

Pese a haber reducido su importancia en los años recientes, en la actualidad las familias nucleares siguen siendo predominantes. Asimismo, durante las dos últimas décadas, en Latinoamérica se ha acentuado la diversidad de situaciones o arreglos familiares y de convivencia. Las principales transformaciones identificadas en la literatura son las siguientes (Arriagada, 2007):

- Reducción del peso de las familias nucleares, no obstante siguen siendo el tipo de familias predominante.
- Disminución de las familias nucleares biparentales con hijos.
- Aumento de los hogares monoparentales con jefatura femenina.
- Leve reducción de las familias extendidas.
- Aumento de los hogares unipersonales.

En estrecha relación con estas transformaciones está el aumento de las parejas que conviven sin estar casadas. Según los datos del Censo de Población y Vivienda del año 1992, un 5,7% de la población se declaraba "conviviente", porcentaje que aumenta a un 8,9% en el Censo 2002 (INE, página web). Cabe notar que la convivencia es mayor en los grupos de menores ingresos, pasando de cerca de un 34% en el grupo E (ingresos bajos) a un 12% de las parejas pertenecientes al grupo socioeconómico ABC1 (ingresos

altos) (Salinas, 2008). La convivencia también es mayor entre los más jóvenes, ya que está presente en casi un 60% de las parejas de entre 18 y 24 años (Salinas, 2008).

Esta situación, sumada a las transformaciones en la nupcialidad ya señaladas, ha tenido como consecuencia un incremento en la ilegitimidad durante las últimas décadas. En todos los tramos de edad es posible ver un incremento de la proporción de nacimientos de hijos ilegítimos entre los años 1960 y 1990, situación que se acentúa en el caso que interesa para esta investigación, esto es, entre las el grupo de mujeres adolescentes y jóvenes. Entre las últimas, el porcentaje de ilegitimidad pasó de un 29,0% a un 61,0% en 30 años.

#### **d. Juventud y cambios en las familias**

Las últimas décadas también se han caracterizado por conllevar importantes cambios en los imaginarios y en las representaciones sociales sobre las familias en relación a los cuales es posible esperar que no impacten de manera similar en los distintos grupos de la sociedad. Según la V Encuesta Nacional de la Juventud, un 74,6% de los jóvenes permanece viviendo junto a sus padres y sólo un 13,5% vive en su propia casa, sea como propietario o arrendatario (INJUV, 2007). De estas cifras se desprende que al parecer la generación joven está postergando cada vez más su salida del hogar de origen para conformar uno propio ("síndrome de la autonomía postergada" o "síndrome de la juventud ampliada"). La pregunta clave aquí es si esta postergación tiene o no un carácter voluntario, situación especialmente relevante en sociedades de menor desarrollo como la chilena donde la limitación económica es central a la hora de independizarse y formar un nuevo hogar.

Las transformaciones sociales y culturales que enfrentan las nuevas generaciones, especialmente respecto del proceso de individuación, favorecen el surgimiento de nuevas formas de organización familiar como la monoparentalidad, los hogares unipersonales, los hogares sin relación directa de parentesco y la convivencia o uniones de hecho, entre otras. ¿Cuánto de esto se debe a un proceso de individuación y cuánto a la precariedad de la situación de algunos grupos de jóvenes? En el siguiente apartado se intentará buscar algunas claves interpretativas a estas tendencias.

Los jóvenes se encuentran en una permanente tensión entre pertenecer a la familia de origen y formar un hogar propio, opciones que necesariamente suponen roles y grados de autonomía distintos.

#### **e. ¿Cómo interpretar estos cambios?**

En la literatura sobre el tema es posible encontrar distintas claves interpretativas para los cambios arriba señalados, las cuales pueden ser de gran utilidad a la hora de intentar comprender las características que asumen las familias adolescentes y jóvenes en Chile.

### ***Los procesos de individuación y su impacto en la conformación de las familias:***

Si bien las sociedades latinoamericanas, incluyendo la chilena, históricamente han registrado formas de unión diferentes al matrimonio y altos porcentajes de nacimientos fuera de él, los antecedentes apuntan a que una parte importante de esta situación estaba asociada a los obstáculos que había frente a la unión matrimonial oficial como, por ejemplo, las regulaciones al matrimonio, su costo y las distintas normas sociales que determinaban quiénes podían casarse y bajo qué circunstancias. El peso de estos impedimentos externos es justamente lo que ha cambiado en los tiempos actuales, al disminuir considerablemente las limitaciones formales y sociales en torno al matrimonio. No obstante ello, han seguido aumentando las parejas que deciden convivir como etapa previa al matrimonio o simplemente asumir la convivencia como una forma permanente de relación. "Es decir, no coaccionadas por circunstancias externas, sino voluntariamente, por decisión propia: ya no ven ningún sentido ni sienten ninguna necesidad de legitimar su unión con un sello oficial" (Beck-Gernsheim, 2003).

Algo similar ocurre con las separaciones de pareja y la convivencia. "(...) en siglos pasados, ese mayor número de una serie continuada de matrimonios y familias venía condicionado por el alto índice de mortalidad. Hoy, en cambio, esto es una consecuencia de los altos índices de separación. En aquellos casos se trataba, por tanto, de un golpe del destino venido de fuera; en los actuales, de un acto de voluntad, que se funda en la decisión de la propia persona" (Beck-Gernsheim, 2003). De este modo, junto con la disminución de los matrimonios y el incremento de la convivencia, el ocaso del modelo de familia moderno-industrial (también llamada nuclear o conyugal) ha ido acompañado de un aumento de la proporción de separaciones por sobre el total de matrimonios, ya no por la amenaza de la muerte de la cual nos hablaba Roussel, sino por una decisión de los propios individuos. El incremento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo, junto con una mayor aceptación social de los valores de igualdad entre hombres y mujeres, son factores que han posibilitado que una mujer pueda considerar la alternativa de poner término a la vida en pareja.

No obstante lo anterior, los significados y las motivaciones asociadas a la convivencia no son las mismas en jóvenes de distintos segmentos sociales. Sobre este punto, un estudio de Valdés señala que entre los jóvenes convivientes de sectores profesionales y de clase alta y media superior, esta situación se asocia a un conjunto de valores "contrarios al establecimiento de contratos durables y definidos pero sobre todo a la voluntad de no acatar normas impuestas desde fuera del individuo" (Valdés, 2004). Desde esta perspectiva, el individuo es el centro de las decisiones y se caracteriza por una mayor reflexividad e individuación. De esta manera, conyugalidad, parentalidad y autonomía individual aparecen como tres dimensiones separadas de la vida de una persona. En cambio, la convivencia en sectores medios y bajos, así como la parentalidad (ya sea por hijos previos o inmediatos a la convivencia) hacen que la idea de familia esté estrechamente asociada a la crianza, subordinándose la conyugalidad y los proyectos personales de los integrantes de la pareja. Estas dos motivaciones han sido conceptualizadas por Valdés como 'convivencia reflexiva' y 'convivencia tradicional'. Este nuevo "desorden familiar" o "proceso de des-institucionalización de la familia", como también se le ha llamado, y que se expresa en las tendencias de cambio ya presentadas, parece estar más asociado a los procesos de individuación que a los condicionamientos del entorno físico y social propios de las sociedades tradicionales. Como señalara Beck, el concepto de individuación apunta a la liberación del individuo frente a los esquemas clasificatorios de la sociedad industrial como la clase social y el lugar de

nacimiento, entre otras, y "presupone al individuo como actor, diseñador, malabarista y director de escena de su propia biografía, identidad, redes sociales, compromisos y convicciones" (Beck, U., Giddens, Lash, 1997).

### ***Las relaciones de género al interior de la familia y el nuevo rol de la mujer:***

La familia no es un espacio neutro respecto del género (Valdés, 2007), puesto que en ella también existen relaciones de conflicto que encuentran su fundamento en la diversidad de intereses de los miembros de la unidad familiar. Estos intereses están estrechamente relacionados con el lugar que cada integrante de la familia ocupa, tanto en la estructura productiva como en el proceso biológico de reproducción, razón por la cual es posible esperar que las mujeres y los niños se encuentren en una situación de desigualdad frente al hombre, especialmente cuando éste es el padre o el esposo.

Del mismo modo, los mandatos culturales presentes en el orden de género de nuestra sociedad son relevantes para los individuos a la hora de tomar decisiones y establecer cursos de acción. En el ámbito específico de la familia, la división sexual del trabajo tradicionalmente ha estado basada en la figura del "hombre-proveedor", en tanto imperativo y de exigencia social y personal para el sexo masculino, así como a la identificación de las mujeres con el rol de "madre y esposa", el cual opera como elemento central en su reconocimiento social y como fuente de identidad para muchas, especialmente para aquellas que viven en condiciones de pobreza. Las implicancias de esta situación radican en un desigual acceso y control de los recursos materiales y simbólicos en el hogar: el poder y la toma de decisiones. Pese a esto, durante las últimas décadas se han registrado avances en materia de escolaridad de las mujeres, en su acceso a la educación superior -muchas veces en carreras que tradicionalmente se han caracterizado por una baja presencia femenina-, y en su creciente incorporación al mercado laboral (aunque en Chile esta tendencia todavía es incipiente y se concentra claramente en los sectores de ingresos medios y altos). Esto, sin embargo, no ha ido de la mano con cambios radicales en la posición de la mujer al interior del hogar. Una situación que ha tensionado la vida familiar (Valdés, 2007) y que también puede estar asociada al incremento de las separaciones y de la monoparentalidad femenina.

### ***Las relaciones Estado-sociedad:***

El Estado, con su accionar a través de las políticas públicas, opera con un determinado concepto de familia que en la práctica termina estructurando los comportamientos sociales. En su búsqueda por dar cuenta de la realidad social que se define como familia -la que una vez operacionalizada es susceptible de intervenir-, el Estado prescribe o norma una forma particular de existencia, arreglos de convivencia que socialmente se pueden identificar como familia (Bourdieu, 1997).

Esta definición dominante corresponde principalmente al modelo de familia nuclear (o en términos parsonianos a la "familia conyugal") que nace al alero del desarrollo industrial y del surgimiento del Estado de bienestar. Este modelo, con pretensión de hegemonía, choca con la evidencia empírica e histórica que da

cuenta, por un lado, lo minoritario de la experiencia de la familia nuclear en la mayoría de las sociedades modernas (en comparación con el peso que actualmente tienen las parejas de hecho y las familias monoparentales, al igual que la disminución del número de matrimonios y el incremento de los divorcios, entre otros aspectos) y, por otro, de su carácter de invención reciente y quizás condenada a una desaparición más o menos rápida. Esta afirmación, válida para el conjunto de las familias de una sociedad como la chilena, ¿qué importancia tiene al interior del sub-grupo de las familias jóvenes y adolescentes? ¿Qué relevancia, estadística al menos, tiene el modelo de la familia nuclear en este segmento de la población? Sector que, por lo demás, ha estado mucho más expuesto a los acelerados procesos de cambio favorecidos por la globalización.

A lo anterior también habría que agregar la mayor regulación estatal de la esfera privada. En el caso de Chile, esto queda de manifiesto en las importantes transformaciones en materia legislativa realizadas a partir de los años '90 y orientadas principalmente al control de la autoridad paterna en el hogar y a la mayor protección e igualdad de la mujer y de los hijos.

***Para finalizar:***

En esta época de cambios, donde coexisten modelos familiares anteriores como el de la familia nuclear o extendida, con prácticas que responden más a las opciones propias de cada persona y a los cursos de vida que ellas mismas definen para sí, indudablemente la generación joven se va a ver impactada. En el ámbito de la familia hay pocas cosas claras y seguras "(...) el paisaje de la vida familiar se ha abierto, el terreno se ha hecho inseguro. Cada vez hay más gente que hace un bricolaje de sus propias formas de vida en común, a base de decorados móviles de éstas o aquellas expectativas y esperanzas, algunas veces con éxito y otras sin él" (Beck-Gernsheim, 2003). De aquí la importancia de ver cómo afecta o qué impacto tienen los procesos de individualización del último tiempo en la conformación de las familias adolescentes y jóvenes en Chile.

Sobre la base de estos antecedentes conceptuales, las hipótesis que guían este estudio son las siguientes:

- Los sistemas familiares no cambian por sí mismos, sino que son el resultado de otros cambios económicos, demográficos, sociales y, muy especialmente, culturales que modifican las normas establecidas acerca de los roles al interior de una familia, los deberes y los derechos asociados a sus miembros, así como las relaciones de poder existentes en su interior. Estos cambios pueden afectar de manera más directa a las generaciones jóvenes.
- El contexto socioeconómico en el que están insertos los jóvenes cumple un rol central en sus discursos y representaciones sobre la familia y, especialmente, en su materialización a través de distintos arreglos de convivencia. De este modo, el amplio acceso a la educación y el mayor grado de autonomía económica que caracteriza a los jóvenes de estratos altos hace posible pensar que entre ellos existe una alta probabilidad de encontrar arreglos de convivencia que dan cuenta del desarrollo de proyectos individuales por sobre la conyugalidad y la procreación. Por similares razones, entre los sectores medios y bajos se hace más factible encontrar pautas de comportamiento

de carácter más tradicional, asociadas al modelo de la familia nuclear por una parte (basada tanto en el matrimonio como en la convivencia), como a la monoparentalidad y a la maternidad adolescente, por otra.

- El Estado, en tanto principal constructor de las categorías sociales oficiales, opera con un modelo de familia de carácter nuclear que no está dando cuenta de la situación actual de las familias adolescentes y jóvenes en Chile. Ello, puesto que no considera las múltiples formas de vida en común que es posible observar en la población, particularmente en este segmento. Esta situación tiene implicancias en la visibilización estadística de este tipo de familias y en su identificación como objeto de política pública.

### III. Análisis y resultados

#### 1. Una primera caracterización de las familias jóvenes en Chile

El presente capítulo busca caracterizar la realidad de las familias adolescentes y jóvenes en Chile, a partir de un análisis realizado con la Encuesta CASEN 2006 a nivel de núcleos con jefatura joven, es decir, cuyo/a jefe/a de núcleo es menor de 30 años.

Los resultados se ordenan a partir de tres ejes analíticos:

- Una presentación de la magnitud del fenómeno en estudio que considere el peso de las familias jóvenes dentro del total de familias en Chile.
- Una descripción de las formas de composición o estructura de estos núcleos.
- Un análisis sobre el grado de autonomía económica de los núcleos adolescentes y jóvenes.

##### a. Magnitud de las familias adolescentes y jóvenes

Según los datos de la Encuesta CASEN 2006 en Chile existe un total de 5.312.894 familias o núcleos familiares, de los cuales un 13,9% tiene como jefe/a de núcleo a una persona menor de 30 años (736.058 núcleos)<sup>13</sup>.

La distribución por edades al interior de las familias jóvenes muestra que un 8,5% de ellas corresponde a núcleos adolescentes (62.713 núcleos). A lo largo del documento se dedica una sección especial al análisis y caracterización de este grupo, debido a que en su interior existe un porcentaje importante de madres solteras que viven como allegadas en las familias de sus padres o de otros familiares, en condiciones de alta vulnerabilidad social. Por otra parte, otro 37% corresponde a núcleos cuyo/a jefe/a tiene entre 20 y 24 años. Finalmente, un mayoritario 54,5% pertenece a núcleos con jefatura familiar entre 25 y 29 años.

**Cuadro 2: Núcleos adolescentes y jóvenes según sexo y tramo de edad del/la jefe/a del núcleo familiar**

Encuesta CASEN 2006									
Tramo de edad	Sexo, total de casos			Sexo, % tramo de edad			Sexo, % sexo		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Hasta 19	16.355	46.358	62.713	26,1	73,9	100,0	4,3	13,2	8,5
20 - 24	123.749	148.279	272.028	45,5	54,5	100,0	32,2	42,1	37,0
25 - 29	244.124	157.193	401.317	60,8	39,2	100,0	63,5	44,7	54,5
<b>TOTAL</b>	<b>384.228</b>	<b>351.830</b>	<b>736.058</b>	<b>52,2</b>	<b>47,8</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

13. Se excluye del análisis el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Las familias adolescentes y jóvenes se estructuran de forma diferente al conjunto de familias del país. Un primer elemento que las distingue es el mayor peso que la jefatura femenina tiene en ellas<sup>14</sup>. Entre los más de cinco millones de familias chilenas, la jefatura femenina de familia alcanza al 35,1% de los casos, mientras que entre las familias jóvenes este porcentaje se incrementa hasta un 47,8%. Es de central importancia profundizar en las razones de esta situación, las cuales probablemente se asocian al incremento sistemático que las jefaturas femeninas han tenido en América Latina y en Chile durante las últimas décadas. Esto puede estar mostrando un impacto más claro en las familias más jóvenes, pero también, y lo que resulta más preocupante, persiste la tendencia a un mayor impacto de la pobreza y la indigencia en las familias que están a cargo de mujeres (Arriagada, 2002), agudizada en este caso particular por el problema del embarazo adolescente (Olavarría, Palma, Molina y Da Silva, 2008)

Ahora bien, la distribución de las jefaturas de familia femenina y masculina cambia bastante entre los distintos tramos de edad, tendiendo a concentrarse las primeras en el grupo más joven (adolescentes, principalmente) y las segundas en el grupo de mayor edad. Como ejemplo de lo anterior, en el grupo de familias adolescentes (cuyo jefe/a es menor de 20 años) nos encontramos con un 73,9% de los núcleos que tienen a una mujer como jefa de familia. Entre los núcleos con jefes/as de 25 a 29 años, en cambio, la jefatura femenina disminuye a un 39,2%, cifras mucho más cercanas a las que se observan en el conjunto de familias en Chile. Estos datos tornan más viable la hipótesis relativa a la asociación de la jefatura femenina del núcleo con la monoparentalidad, la maternidad adolescente y la pobreza, situación que claramente se concentra en las familias de edades menores.

En su conjunto, los núcleos jóvenes están integrados por cerca de 1.850.000 personas (contabilizando a todos sus miembros), lo que a esta fecha corresponde a cerca de un 12% de la población chilena. De este total, 351.674 corresponden a cónyuges o parejas del/la jefe/a de familia y 699.957 a hijos o hijas. De este modo, el tamaño promedio de los núcleos jóvenes es de 2,5 personas, con una media superior para aquellos con jefatura masculina (2,7 personas) en comparación a los de jefatura femenina (2,2 personas). Esto nuevamente lleva a pensar que los núcleos con jefatura femenina corresponden en mayor medida a situaciones de monoparentalidad, lo que implica que su conformación está dada por una madre con sus hijos (ya sea uno o varios).

Respecto del número de integrantes de las familias jóvenes, existe un 13,1% de núcleos adolescentes y jóvenes unipersonales. En rigor estos núcleos no pueden ser considerados como núcleos familiares, sino como jóvenes que viven solos o forman parte de un hogar, pero sin tener relaciones de pareja, maternidad/paternidad o alguna persona que dependa económicamente de ellos. En el otro extremo, existe un 15,4% de

---

14. En relación a la definición de la jefatura de hogar o de familia, cabe recordar las dificultades analíticas que esta situación plantea. A lo largo de este documento se asume la definición utilizada por la Encuesta CASEN que corresponde a la del o la jefe/a de hogar y de núcleo como la persona que los otros miembros del hogar consideran como tal, ya sea por razones de dependencia económica, parentesco, edad, autoridad o respeto (MIDEPLAN, 2006). No obstante, esta definición -también conceptualizada como jefatura *de jure*- posee cierta independencia del proceso real de toma de decisiones en la familia, así como de la composición del aporte económico de cada uno de sus integrantes y, además, implica un sesgo sexista en la medida en que cuando hay jefe y cónyuge, la mayor parte de las veces se considera como jefe al hombre y cónyuge a la mujer. Cuando la jefatura es femenina, en cambio, se supone que no hay cónyuge y se trata de un hogar monoparental (Arriagada, 2002).

núcleos integrados por cuatro o más personas, lo que implica un total aproximado de 485.000 integrantes. Cerca de un 70% de estos núcleos jóvenes está formado por dos o tres personas.

### **b. Estructura de las familias adolescentes y jóvenes**

Una distinción básica que se realiza en los estudios sobre familias es la que las diferencia de los hogares: "La familia -fundada en relaciones de parentesco- es considerada como institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a la reproducción y a la sexualidad. El hogar o las unidades domésticas de los hogares incluyen la convivencia cotidiana que significa un hogar y un techo: una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustrato cotidiano" (Jelin, 1998 citado por Arriagada, 2005).

Los recientes cambios en la conformación de las familias y las nuevas formas de convivencia han revitalizado la importancia de esta diferenciación, razón por la cual pareció relevante incorporar este elemento de análisis en un estudio sobre núcleos adolescentes y jóvenes.

En la metodología que habitualmente se utiliza para diferenciar los hogares familiares de los no familiares, se toma como condición la presencia de un núcleo conyugal (el cual está integrado por ambos padres y sus hijos o por la madre o el padre e hijos o por una pareja sin hijos) para asignar el carácter de familia a un hogar. Al igual que en el caso de los hogares, los núcleos pueden tener o no una conformación de este tipo. En estos términos, un núcleo de carácter conyugal se considera una familia mientras que un núcleo que no cumple estas condiciones se define como núcleo no familiar. La existencia de un núcleo conyugal no impide que, además, puedan existir otras personas, parientes o no, como integrantes del mismo núcleo (ya que estas personas igualmente pueden tener una relación de dependencia económica con el jefe de núcleo). Los núcleos no familiares, en tanto, pueden ser de dos tipos dependiendo de su número de integrantes: los que se componen por una sola persona (núcleos unipersonales) y los que se integran por más de una persona (núcleos no familiares).

Los datos indican que un 82,6% del total de núcleos adolescentes y jóvenes puede ser considerado -según los términos anteriores- como núcleo familiar, puesto que hay una relación madre-padre-hijos en alguna de sus posibles combinaciones (con independencia de si existen o no otro tipo de personas que forman parte del núcleo). Esto no implica que en el resto de los núcleos no existan otras relaciones de parentesco (excepto en los unipersonales por razones obvias)<sup>15</sup>. Esta situación prácticamente no se diferencia de la que se puede encontrar en el conjunto de familias del país, donde en un 83,4% de los casos existe este tipo de relación como base de los distintos arreglos familiares.

No obstante la similitud señalada con respecto a las familias de todas las edades, al profundizar en las familias adolescentes y jóvenes es posible hallar ciertas diferencias cuando se desagregan los datos por

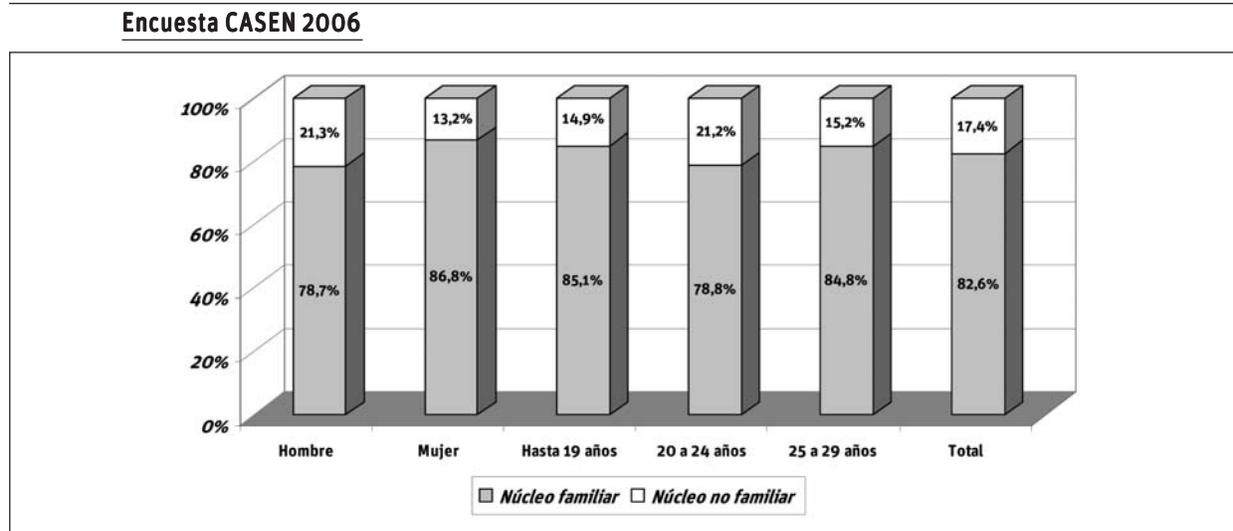
---

15. Es preciso recalcar que el término familiar que acompaña a esta categoría de núcleos se sitúa más bien en una definición restringida de familia: la familia nuclear tradicional. A nuestro juicio, ésta no agota todas las posibles formas de convivencia familiar. Es por esta razón que a lo largo del documento se habla de familias adolescentes y jóvenes para señalar todas las posibles formas de convivencia de estos núcleos, exista o no la tríada padre-madre-hijos.

sexo y edad del/la jefe/a de núcleo. Los núcleos con jefatura femenina se basan en una relación familiar (conyugal y/o filial) en mayor medida que los que poseen jefatura masculina (ver gráfico a continuación, donde en un 78,7% de los núcleos con jefatura masculina existe esta relación versus un 86,8% de los núcleos que están a cargo de mujeres). Esta situación se hace incluso más evidente al considerar de manera independiente a los núcleos no familiares, puesto que un 63,8% de ellos corresponde a núcleos con jefatura masculina. Detrás de estos resultados se encuentran ciertos patrones culturales que vinculan a la mujer con la maternidad y el matrimonio de forma más temprana que en el caso de los hombres. A modo de ejemplo, la edad media de matrimonio por parte de las mujeres llegaba a 26,3 años, en 1998, mientras que la de los hombres era de 28,9 (INE, 2000). Hacia el año 2005, en tanto, estos valores aumentan a 31 y 28 años, respectivamente (INE, 2007).

En cuanto a las diferencias por edades, por su parte, se observa una menor proporción de núcleos familiares en el tramo que va de los 20 a los 24 años, con siete puntos porcentuales de diferencia con respecto a los núcleos adolescentes y a los de jefatura de 25-29 años. Al parecer, en el tramo de edad que va de los 20 a los 24 años, que coincide con la etapa más común de la educación terciaria, tienden a predominar otros arreglos o formas de convivencia que no pasan por los vínculos familiares ya mencionados.

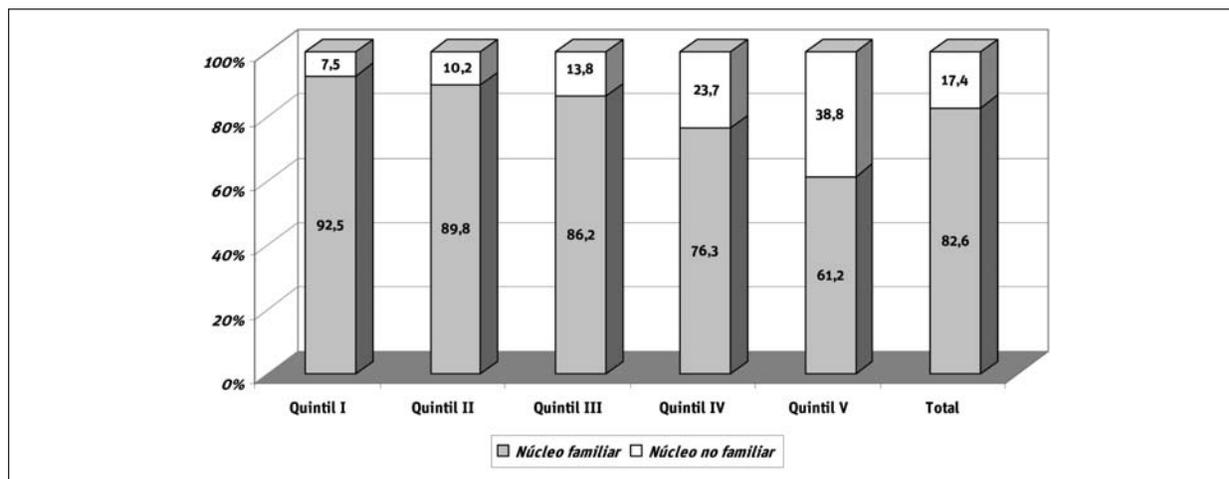
**Gráfico 1: Núcleos adolescentes y jóvenes según carácter familiar por sexo y tramo de edad del/la jefe/a de núcleo.**



Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

La postergación de la maternidad/paternidad y el matrimonio está claramente asociada al nivel de ingresos de las familias. En parte por el acceso diferenciado a la educación superior y en parte por el también desigual acceso a las oportunidades culturales, los jóvenes de sectores pobres tienden a tener hijos antes que los pertenecientes a las capas medias y altas. Los datos del siguiente gráfico reflejan esta situación, donde los núcleos pertenecientes al 20% más pobre de la población (quintil I) son mayoritariamente de carácter familiar (92,5% de los casos), lo que contrasta con el quintil más rico (quintil V), en el cual es posible encontrar una proporción importante de núcleos donde esta relación no existe (cerca al 40% del total de núcleos de ese grupo de ingresos).

**Gráfico 2: Núcleos adolescentes y jóvenes según carácter familiar por quintil de ingreso autónomo nacional. Encuesta CASEN 2006**



Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

Realizada esta diferenciación inicial, a continuación se profundiza en los arreglos familiares específicos que es posible encontrar al interior de cada una de estas dos categorías de núcleos, identificando distintas estructuras a partir del parentesco o vínculo entre los integrantes del núcleo.

En primer lugar, se identifica a las parejas sin hijos y sin otros integrantes (parientes o no parientes) que forman parte del mismo núcleo y que dependen económicamente del/la jefe/a de éste. En el vocabulario especializado estas parejas corresponden a una familia nuclear biparental sin hijos y pueden constituir un núcleo principal del hogar o un núcleo secundario de éste. En esta categoría se encuentra un 11,8% del total de núcleos del país y un 10,5% de los núcleos jóvenes y adolescentes. Si bien estos porcentajes son bastante parecidos encubren diferencias que tienen que ver con la etapa del ciclo de vida en el que ambos grupos de familias se encuentran, puesto que en el caso de las parejas jóvenes la mayor parte de las veces va a corresponder a parejas que recién se están formando y aún no tienen hijos, en tanto que en el caso de los adultos mayores responde a parejas cuyos hijos ya han constituido un hogar propio.

En segundo lugar, se considera a las parejas con hijos y sin otras personas en el núcleo, esto es, a las familias nucleares biparentales con hijos. Este tipo de familia corresponde al modelo de la familia nuclear, el cual ha servido de base para el diseño e implementación de las políticas sociales propias del Estado de bienestar, pero que en la actualidad parece haber dejado de ser tan predominante (Arriagada, 2001; Arriagada, 2002; PNUD, 2002). En esta situación se encuentra un 43,5% de las familias del país, mientras que los núcleos jóvenes y adolescentes representan un 35,5%.

En tercer lugar están los núcleos monoparentales, los que suponen la existencia de una madre o un padre con sus hijos, pero sin pareja<sup>16</sup>. Esta situación se relaciona fuertemente con la jefatura femenina, ya

16. El tipo de información estadística que se utiliza para este análisis no permite contar con información sobre la existencia de relaciones de parejas que no estén mediadas por la convivencia o el matrimonio, puesto que se trata de una encuesta de hogares. Por esta razón, cuando se habla de monoparentalidad se hace referencia a la ausencia de una pareja en el hogar y no necesariamente a la ausencia absoluta de una pareja.

que en un porcentaje mayoritario de los casos estos núcleos están formados por mujeres solteras o separadas que se quedan a cargo de sus hijos, ya sea en sus propios hogares o con sus familias de origen. En el siguiente cuadro se observa que este tipo de familias tiene un peso mucho más alto entre los núcleos jóvenes y adolescentes que en el conjunto de los núcleos de todas las edades, con una presencia de un 34,3% y un 20,1%, respectivamente. Esta situación es preocupante si se considera que el trabajo productivo y reproductivo se puede estar concentrando en una sola persona, la mayoría de las veces una mujer (Arriagada, 2005).

El último tipo de arreglo de carácter familiar al interior de los núcleos corresponde a aquellos donde, además de la relación padre-madre-hijos en alguna de sus combinaciones, existen otras personas que dependen económicamente del jefe de núcleo. Estas personas pueden ser parientes (padres del jefe de hogar, suegros, hermanos y primos, entre otros) o personas no relacionadas con el grupo familiar. Este tipo de familia -análoga a los hogares extendidos y compuestos- tiene un peso del 8% del total de familias del país, con una proporción mucho menor en el caso de los núcleos jóvenes y adolescentes (cerca al 2%).

Finalmente, al interior de los núcleos no familiares es posible distinguir entre los núcleos unipersonales y los núcleos con más integrantes. Como ya se señaló, estos dos tipos de núcleos tienen a nivel global un peso similar al de los núcleos con jefatura joven o adolescente. Al diferenciarlos entre unipersonales y no familiares (con más de una persona), esta tendencia se mantiene. No obstante, al igual que en el caso de las parejas sin hijos, esta similitud puede no evidenciar realidades diferentes en uno y otro caso. Los núcleos adolescentes y jóvenes pueden estar integrados por personas solteras, algunas veces conformando un hogar de manera autónoma o con más integrantes y otras por estudiantes que residen fuera de su hogar de origen con otros parientes o amigos. En edades mayores, en cambio, esto puede dar cuenta de una situación de viudez en la adultez mayor o separación, en el caso de hombres adultos. Queda abierta la pregunta sobre la importancia que en ellos puedan tener las parejas homosexuales que mantienen una relación de convivencia.

**Cuadro 3: Núcleos adolescentes y jóvenes y total de núcleos / Todas las edades según estructura del núcleo**

Encuesta CASEN 2006				
Estructura del núcleo	Núcleos jóvenes y adolescentes		Total núcleos, todas las edades	
	Casos	Porcentajes	Casos	Porcentajes
Familia nuclear biparental sin hijos	77.383	10,5	625.444	11,8
Familia nuclear biparental con hijos	260.941	35,5	2.310.187	43,5
Familia nuclear monoparental	252.290	34,3	1.069.023	20,1
Familia nuclear extensa y/o compuesta	17.313	2,4	423.736	8,0
Núcleo unipersonal	96.541	13,1	703.301	13,2
Núcleo no familiar	31.590	4,3	181.203	3,4
<b>Total</b>	<b>736.058</b>	<b>100,0</b>	<b>5.312.894</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

Esta primera radiografía de las familias adolescentes y jóvenes se enriquece con el dato, nunca irrelevante, del sexo del/la jefe/a de núcleo. Como se observa en el siguiente cuadro, el tipo de arreglo predominante entre los núcleos adolescentes y jóvenes es el de las familias monoparentales con jefatura femenina, las que representan un 33,1% del total de familias. Esta situación es de especial importancia para el diseño de políticas públicas en la materia, dadas las dificultades que, en general, experimentan las familias con jefatura femenina, a lo que se agrega la situación de mayor vulnerabilidad que enfrentan por su condición de jóvenes (por ejemplo, menores tasas de ocupación y menores ingresos). En segundo lugar, se encuentran las familias biparentales con hijos (o parejas con hijos) y jefatura masculina, arreglo ya identificado con el modelo de familia tradicional predominante por un tiempo, pero con tendencia a la disminución y situación que queda en evidencia con estos mismos datos presentados para la población joven. Si bien dos terceras partes de las familias adolescentes y jóvenes en Chile se pueden clasificar en una de estas dos situaciones, también es posible encontrar en un tercer lugar otros dos tipos de núcleos que pueden estar dando cuenta de situaciones emergentes en relación a las nuevas tendencias globales de cambios en las familias. Estos son las parejas sin hijos, que en su mayoría poseen jefatura masculina, y los núcleos unipersonales, donde también existe una mayor presencia de hombres. En su conjunto representan un 23,6% del total de familias, sin embargo, al considerar sólo las que poseen jefatura masculina este porcentaje corresponde al 16,8% del total de los casos (8,6% y 8,2%).

**Cuadro 4: Núcleos adolescentes y jóvenes según estructura del núcleo y sexo del/la jefe/a de núcleo / Porcentajes del total de casos**

<b>Encuesta CASEN 2006</b>			
<b>Tipo de arreglo</b>	<b>Hombre (%)</b>	<b>Mujer (%)</b>	<b>Porcentajes totales por tipo de arreglo</b>
Familia nuclear biparental sin hijos	8,6	1,9	10,5
Familia nuclear biparental con hijos	29,8	5,6	35,5
Familia nuclear monoparental	1,2	33,1	34,3
Familia nuclear extensa y/o compuesta	1,5	0,9	2,4
Núcleo unipersonal	8,2	4,9	13,1
Núcleo no familiar	2,9	1,4	4,3
<b>Porcentajes totales por sexo</b>	<b>52,2</b>	<b>47,8</b>	<b>100,0</b>

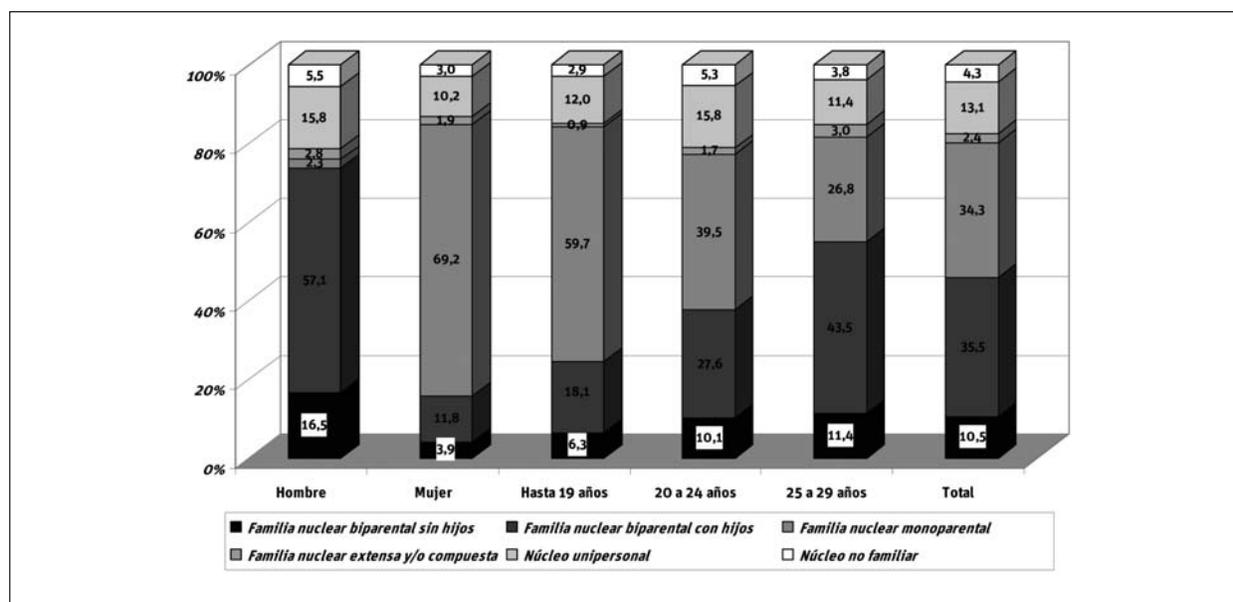
Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

La información contenida en este cuadro entrega una visión general de los arreglos familiares y no familiares de los núcleos adolescentes y jóvenes y su comparación con lo que ocurre en el conjunto de los núcleos del país. Sin embargo, estas distintas estructuras al interior de las familias adolescentes y jóvenes poseen ciertas particularidades cuando se observan algunas variables diferenciadoras como el sexo y la edad del/la jefe/a del núcleo y el nivel de ingresos de las familias.

Los núcleos adolescentes y jóvenes con jefatura masculina destacan por estructurarse mayoritariamente como parejas con hijos (modelo tradicional, 57,1% de los casos con jefatura masculina), aunque también las parejas solas y los núcleos de carácter unipersonal tienen un peso comparativamente importante, tal como se enunciara en el análisis anterior (Ver siguiente gráfico).

Por el contrario, la jefatura adolescente y joven femenina corresponde a una realidad completamente diferente. Cerca de un 70% de estos núcleos es de carácter monoparental, convirtiéndose en el sello de la jefatura femenina en este grupo de la población, en tanto que la asociación con una situación de pareja -ya sea con o sin hijos- no supera el 15% de los casos. Lo mismo ocurre con los arreglos de carácter no familiar. La estructura patriarcal de nuestra sociedad limita la jefatura femenina de familia sólo a situaciones de ausencia de pareja, puesto que, ya sea por desigualdades de ingreso o por machismo, las mujeres con pareja (cónyuges o convivientes) son escasamente reconocidas como jefas de familia. A esto hay que agregar las dificultades metodológicas propias de la definición de jefe de familia señalada con anterioridad.

**Gráfico 3: Núcleos adolescentes y jóvenes según estructura del núcleo por sexo y edad del/a jefe/a de núcleo. Encuesta CASEN 2006**



Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

Por su parte, en el caso de los núcleos adolescentes (jefatura hasta los 19 años), al igual como ocurre en los núcleos de jefatura femenina, la realidad predominante es la monoparentalidad (59,7%). En el siguiente apartado se analizará con detalle esta problemática, fuertemente asociada a la deserción escolar y a la pobreza. Una cuarta parte de los núcleos adolescentes corresponde a situaciones de parejas (con o sin hijos), lo que corrobora el carácter fuertemente familiar de los arreglos de este tipo.

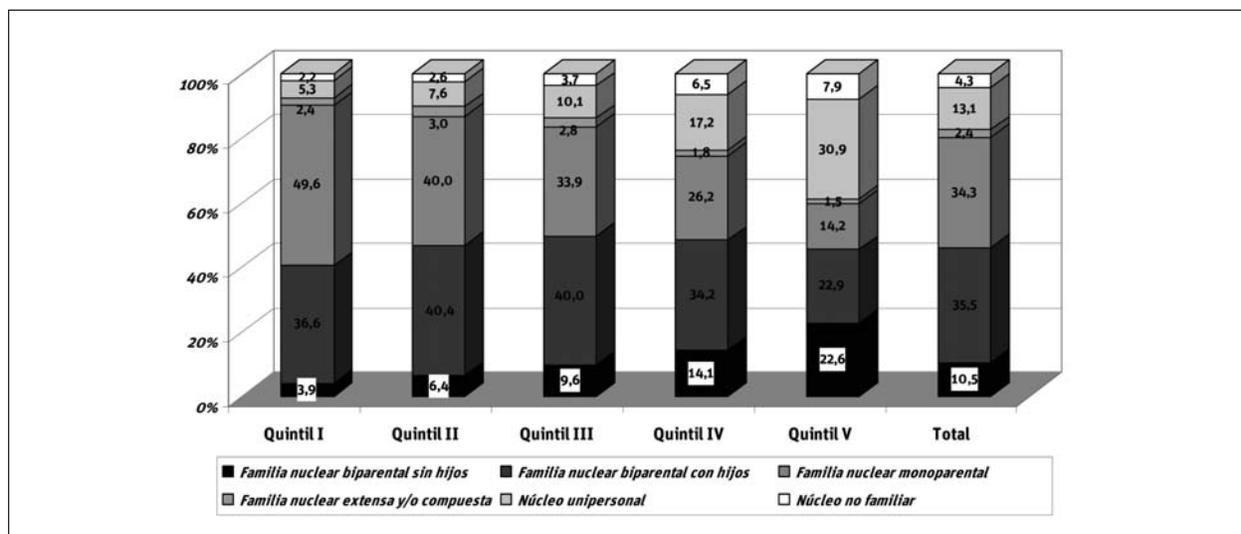
Si bien en el tramo 20-24 años sigue siendo predominante la monoparentalidad, las situaciones de pareja tienen un peso mayor con un 37,7% (familias biparentales). En este caso, también destaca un mayor

peso relativo de núcleos unipersonales y no familiares, los que en conjunto superan el 20% de los casos. Esto se puede asociar a una primera etapa de autonomía económica de los jóvenes o a la realización de estudios superiores que implican su salida del hogar de origen de forma más o menos permanente.

Finalmente, en el tramo de jóvenes de mayor edad (25 a 29 años) predominan las parejas con o sin hijos (54,9%), en tanto que disminuye la monoparentalidad y otros tipos de arreglos no familiares. Aquí es posible pensar que a medida que los/las jóvenes se acercan a la edad adulta tienden a formar familias en mayor medida basadas en relaciones de pareja que durante la adolescencia. Si embargo, puesto que este análisis no se basa en una encuesta panel, no se puede saber con certeza qué ocurre en este tránsito ni cómo las nuevas generaciones van adoptando otros patrones de convivencia.

Pasando a un segundo tema, existe una clara relación entre las distintas estructuras de los núcleos y el nivel de ingreso de las familias. Según los datos, las parejas jóvenes sin hijos corresponden a una realidad propia de los sectores de ingresos medios y altos, llegando incluso a representar más de una quinta parte de las familias en el quintil más rico de la población (en circunstancias que no superan el 4% del total de familias del quintil más pobre). Una situación similar se produce en lo que respecta a los núcleos no familiares y unipersonales, los que tienen un mayor peso en los quintiles más ricos de la población. Prácticamente un 40% de los núcleos pertenecientes al quintil de mayores ingresos corresponde a una de estas dos últimas situaciones. Esta información es central, puesto que puede estar dando cuenta del impacto diferenciado que los cambios tienen en las familias a nivel de los distintos grupos sociales. De este modo, las nuevas formas de vida en común asociadas con la modernidad, como las parejas sin hijos y los núcleos no familiares que se mencionan, impactan en mayor medida a los sectores medios y altos de la población, lo que da cuenta del desigual acceso a las oportunidades materiales y culturales que los jóvenes tienen según su origen social (ver siguiente gráfico).

**Gráfico 4: Núcleos adolescentes y jóvenes según estructura del núcleo por quintil de ingreso autónomo nacional.**  
Encuesta CASEN 2006

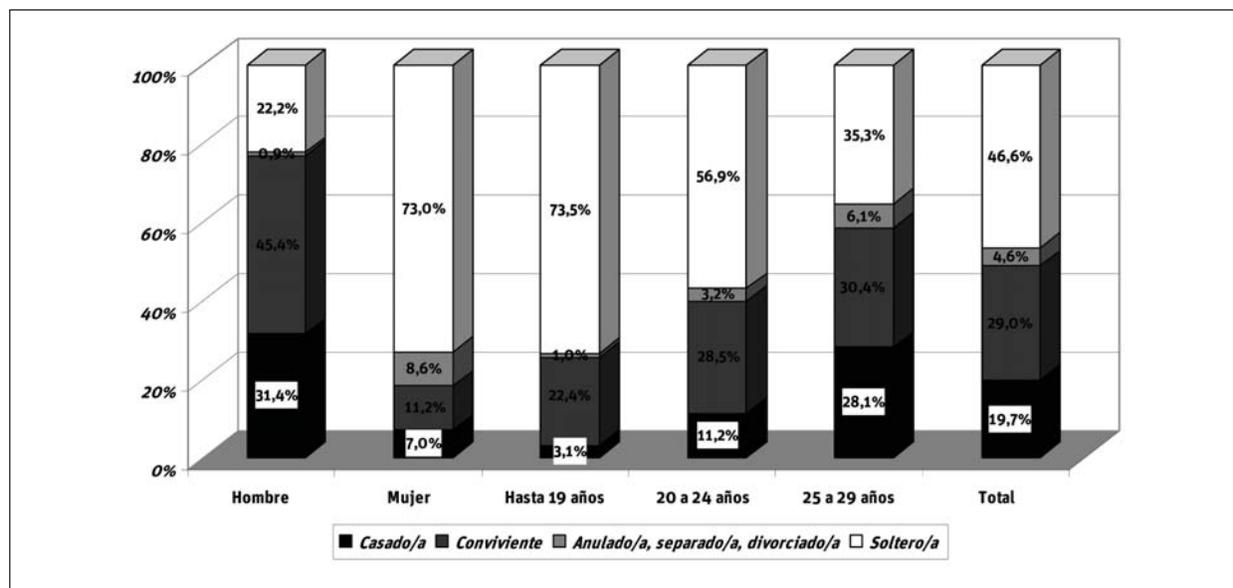


Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

La tendencia contraria ocurre con las familias monoparentales, las que muestran un peso mayor a medida que los ingresos de las familias son menores. Claramente esta última es una situación asociada a la pobreza y representa la mitad de las familias que pertenecen al quintil más pobre de la población. Finalmente, una situación algo distinta se aprecia en el caso de las familias biparentales con hijos (modelo de familia tradicional), las que encuentran su mayor peso en los quintiles de ingresos medio-bajo (quintil II) y medio (quintil III), con un 40% del total de familias de cada quintil. Otro aspecto importante en la caracterización de las familias adolescentes y jóvenes es el estado civil o conyugal del/la jefe/a de núcleo. Este punto es un elemento central en el análisis de las nuevas generaciones, las que se caracterizan cada vez más por el aumento de la soltería y de las relaciones menos formalizadas en la institución del matrimonio (INJUV, 2007). Es así como en términos agregados destaca una gran mayoría de jefes/as solteros/as (46,6%) seguida de una tercera parte de los casos que convive con una pareja. Las personas casadas a cargo de un núcleo, en tanto, representan menos del 20% del los casos.

Las diferencias por sexo son evidentes y complementan los análisis arriba realizados. Las mujeres jefas de núcleo son en su mayoría solteras, mientras que los hombres en esta situación están principalmente casados o conviven. Esta información contrasta con la que es posible encontrar a nivel del conjunto de jóvenes del país (tanto los que no han formado una familia como los que sí lo han hecho), donde las mujeres casadas registran un mayor peso que los hombres en la misma situación (INJUV, 2007). Así, las mujeres casadas o convivientes son mayoritariamente parejas del jefe de familia, en tanto que con la edad del/la jefe/a de núcleo destaca la disminución de la soltería y el aumento del matrimonio y la convivencia.

**Gráfico 5: Núcleos adolescentes y jóvenes según estado civil del/a jefe/a de núcleo por sexo y edad del/a jefe/a de núcleo. Encuesta CASEN 2006**

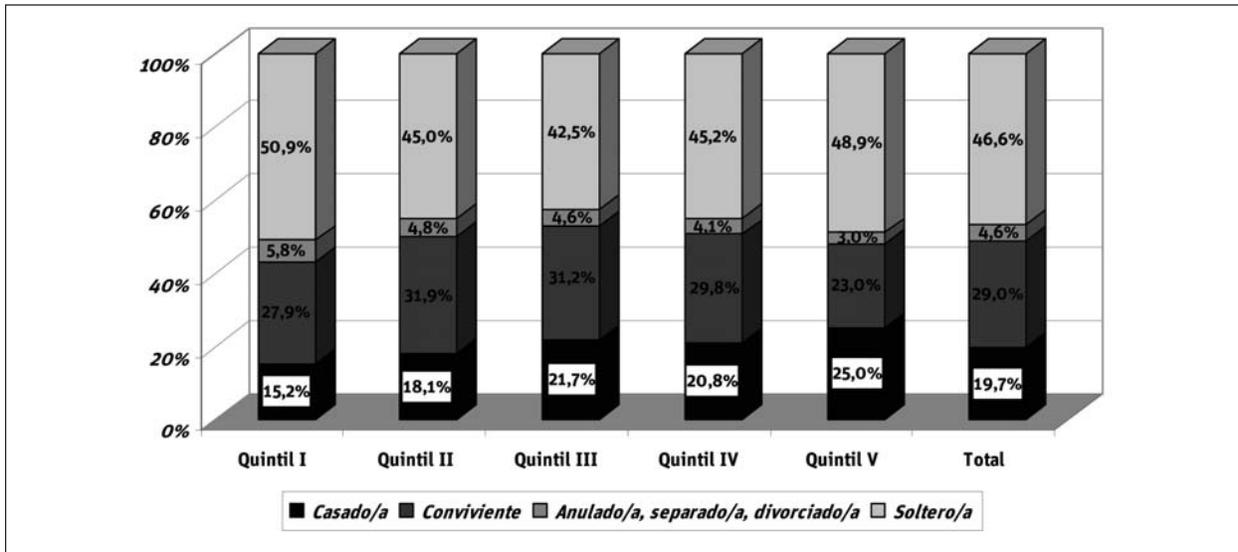


Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

Nota: En el cuadro no se visualiza los casos de menores, porque representan menos del 0,2%.

En lo que respecta a las diferencias de ingresos de las familias, se observa una distribución relativamente homogénea en las distintas situaciones del estado civil o conyugal del/la jefe/a de núcleo en los diferentes grupos sociales. Los/las jefes/as casados/as aumentan levemente en los quintiles de mayores ingresos, mientras que los/las convivientes tienen un mayor peso en las capas medias.

**Gráfico 6: Núcleos adolescentes y jóvenes según estado civil del/a jefe/a de núcleo por quintil de ingreso autónomo nacional. Encuesta CASEN 2006**



Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

### c. Perfil socioeconómico de las familias adolescentes y jóvenes

El apartado que se presenta a continuación busca entregar información sobre el grado de autonomía económica que las familias adolescentes y jóvenes poseen en Chile. A nuestro juicio este es un elemento central en las posibilidades que estas familias tienen para independizarse y constituir un hogar autónomo.

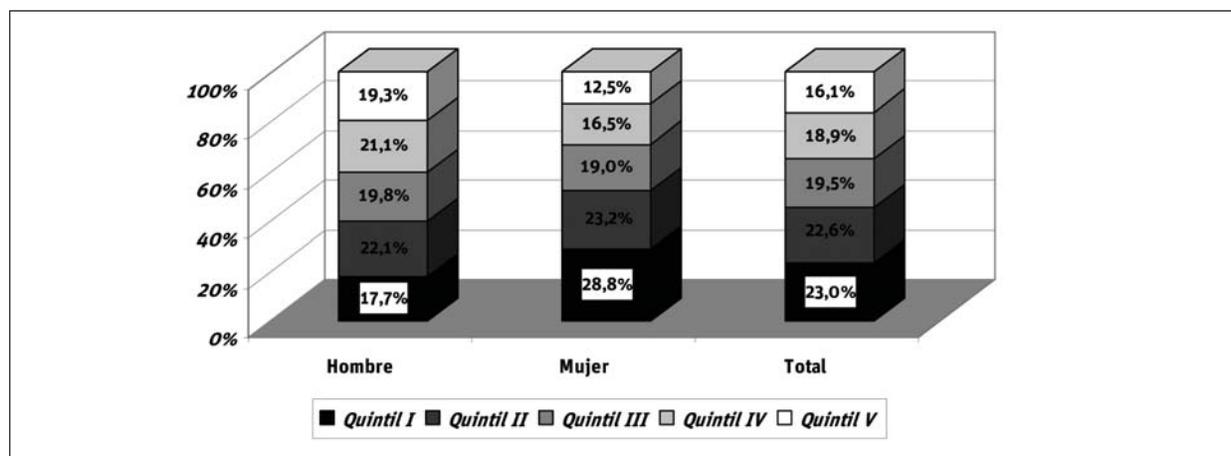
En un primer abordaje a esta temática es posible señalar que las familias adolescentes y jóvenes se encuentran en mayor medida en los quintiles de menores ingresos. Como se observa en el siguiente cuadro, si bien la distribución del conjunto de familias de todas las edades es similar en todos los quintiles de ingresos, lo que da cuenta de su equivalencia con la distribución de ingresos de los hogares, la distribución de los hogares adolescentes y jóvenes muestra una mayor concentración en los quintiles de ingreso medio bajo (II) y bajo (I), con un 22,6% y un 23,0%, respectivamente.

**Cuadro 5: Núcleos adolescentes y jóvenes y total de núcleos todas las edades según quintil de ingreso autónomo nacional. Encuesta CASEN 2006**

Quintil de ingresos	Núcleos jóvenes y adolescentes		Total núcleos, todas las edades	
	Casos	Porcentajes	Casos	Porcentajes
I	169.247	23,0	1.100.019	20,7
II	166.514	22,6	1.114.085	21,0
III	143.188	19,5	1.074.495	20,2
IV	138.960	18,9	1.045.653	19,7
V	118.149	16,1	978.642	18,4
<b>Total</b>	<b>736.058</b>	<b>100,0</b>	<b>5.312.894</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

En lo que se refiere a las diferencias por sexo del/la jefe/a de núcleo, el siguiente cuadro muestra cómo las familias que tienen jefatura femenina se encuentran en una situación más precaria en relación a las que cuentan con jefatura masculina. Un 52% de los núcleos encabezados por una mujer pertenece al 40% más pobre de la población, en tanto que en el caso de los núcleos con jefatura masculina este porcentaje disminuye a un 39,8%. Este dato confirma lo señalado en torno a las vulnerabilidades de las familias con jefatura femenina.

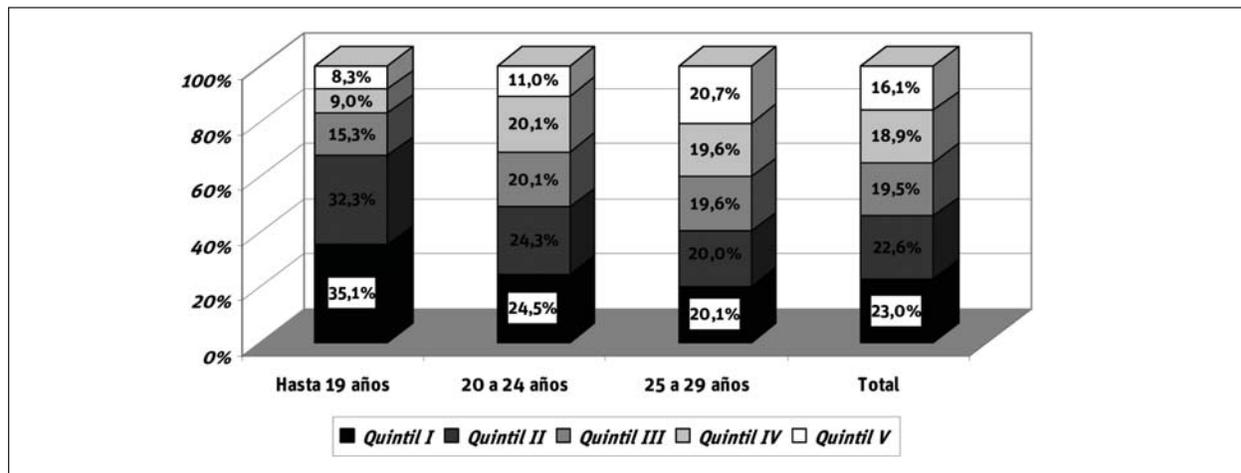
**Gráfico 7: Núcleos adolescentes y jóvenes según quintil de ingreso autónomo nacional y sexo del/a jefe/a de núcleo. Encuesta CASEN 2006**

Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

En relación a la distribución por grupos de ingreso en los distintos tramos de edad del/la jefe/a de núcleo, se observa una clara asociación entre la pobreza y la formación de familias en la adolescencia: un 67,4% de las familias adolescentes pertenece al 40% más pobre de la población. Por su parte, los núcleos con jefes/as entre 20 y 24 años, si bien no se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad como sus

pares adolescentes, igualmente registran una mayor concentración en los quintiles más pobres que los/las jefes/as de 25 a 29 años.

**Gráfico 8: Núcleos adolescentes y jóvenes según quintil de ingreso autónomo nacional y edad del/a jefe/a de núcleo. Encuesta CASEN 2006**



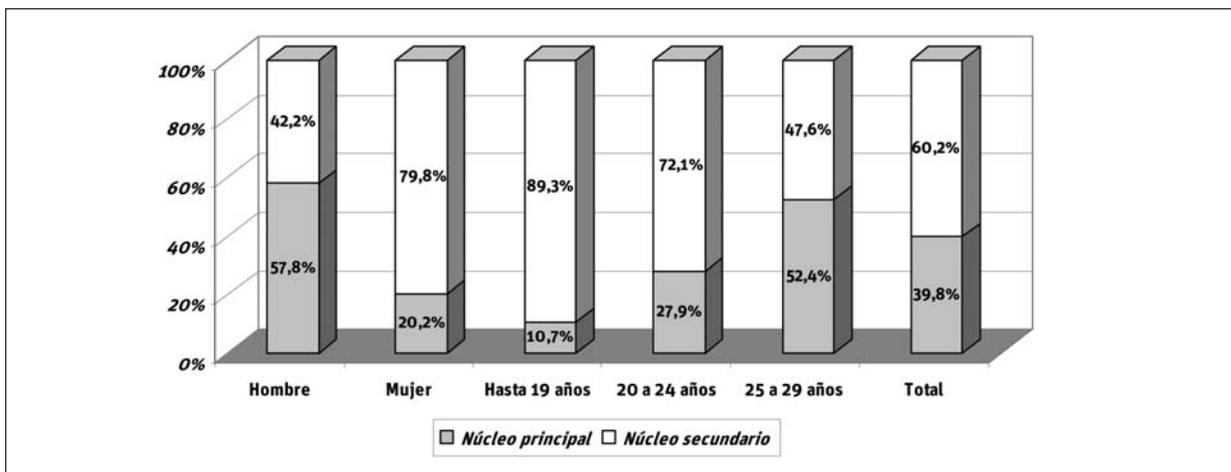
Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

Vinculado con el menor nivel de ingresos que caracteriza a una parte importante de las familias adolescentes y jóvenes se encuentra el carácter principal o secundario que tienen estos núcleos en el hogar en el cual se insertan. Como es esperable en sociedades con menor nivel de desarrollo como la chilena, sólo un 39,8% de los núcleos adolescentes y jóvenes corresponde al núcleo principal del hogar, es decir, a hogares adolescentes y jóvenes autónomos. Este grupo de hogares tiene una persona menor de 30 años como jefe/a de hogar y puede estar integrado o no por otros núcleos familiares dependientes de este núcleo principal.

La distribución por sexo del/a jefe/a de hogar muestra que los hogares adolescentes y jóvenes autónomos (o núcleos principales) son más frecuentes entre aquellos donde existe un hombre como jefe de hogar que en los que hay una mujer (57,8% versus 20,2%, respectivamente). Esta situación lleva nuevamente a centrar la mirada en la mayor vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres jefas de familia, en este caso debido a las mayores dificultades que enfrentan para independizarse y formar un hogar autónomo.

El análisis por edad, por su parte, estaría indicando que a medida que ésta aumenta, también lo hacen las posibilidades de lograr una mayor autonomía como familia. Ello queda en evidencia si se considera cómo se quintuplica la proporción de hogares autónomos al pasar del grupo de familias adolescentes al de las que su jefe/a de hogar se encuentra en el tramo de 25 a 29 años.

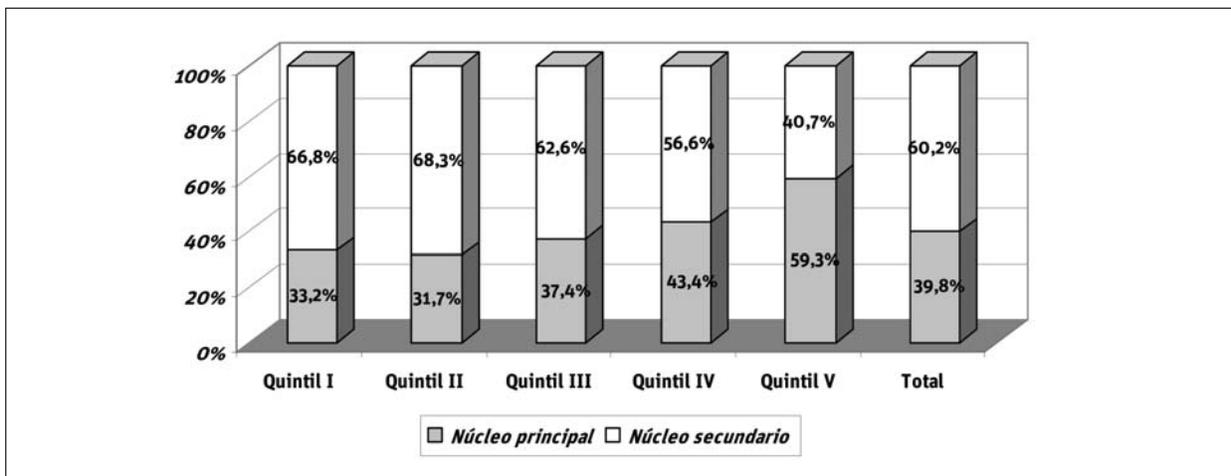
**Gráfico 9: Núcleos adolescentes y jóvenes según núcleo principal o secundario por sexo y edad del/a jefe/a de núcleo. Encuesta CASEN 2006**



Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

Claramente, el grado de autonomía de las familias adolescentes y jóvenes está dado principalmente por el nivel de ingresos que ellas poseen. En el siguiente gráfico se observa cómo aumenta la proporción de hogares autónomos (núcleos principales), a medida que se sube en el quintil de ingresos. Es así como sólo un tercio de las familias pertenecientes al quintil más pobre de la población pueden ser definidas como hogares adolescentes y jóvenes autónomos, en tanto que este porcentaje prácticamente se duplica en el quintil de mayores ingresos.

**Gráfico 10: Núcleos adolescentes y jóvenes según núcleo principal o secundario por quintil de ingreso autónomo nacional. Encuesta CASEN 2006**



Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

Desde otro ángulo, otra variable relevante para dar cuenta del grado de autonomía de las familias adolescentes y jóvenes es su participación en el mercado laboral, en particular de quienes se identifican como jefes/as de núcleo y sus cónyuges. A nivel de los jefes/as de familia en el país, los datos de la Encuesta CASEN 2006 dan cuenta de una tasa de ocupación del 71,1%, prácticamente la misma que alcanzan los/las jefes/as del núcleo adolescentes y jóvenes, según esta misma fuente. Por su parte, en el caso de los/las cónyuges en conjunto, el porcentaje de ocupación llega sólo a un 41,4%, el cual es comparativamente menor al registrado a nivel de los/as cónyuges que pertenecen a las familias adolescentes y jóvenes (46,1%).

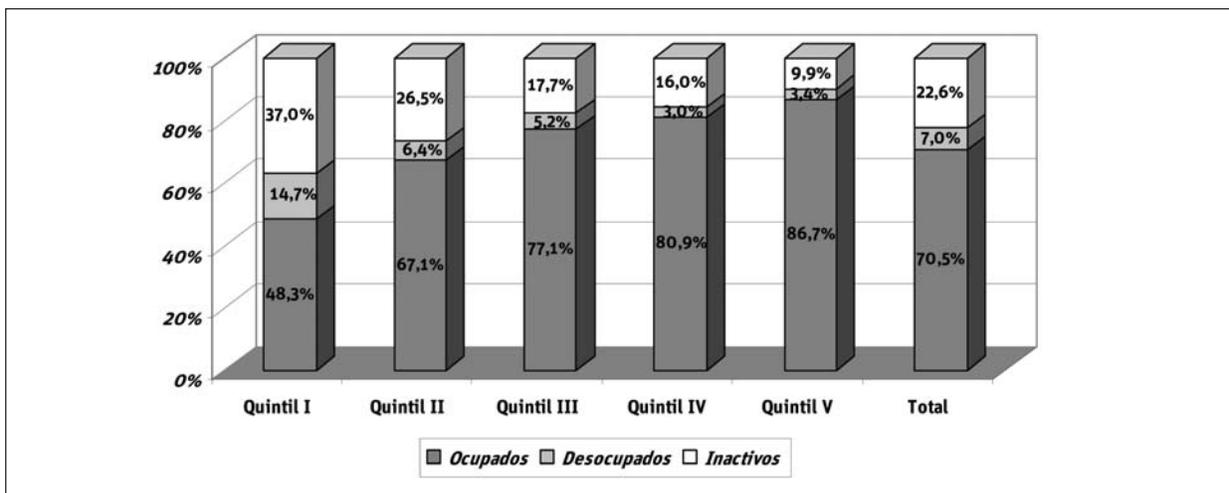
**Cuadro 6: Núcleos adolescentes y jóvenes según condición de actividad de los/las jefes de núcleo y los/las cónyuges.**  
**Encuesta CASEN 2006**

Condición de actividad	Jefe/a de núcleo		Cónyuge	
	Casos	Porcentajes	Casos	Porcentajes
Ocupados	518.408	70,5	162.195	46,1
Desocupados	51.134	7,0	23.926	6,8
Inactivos	165.882	22,6	165.425	47,1
<b>Total válido</b>	<b>735.424</b>	<b>100,0</b>	351.546	<b>100,0</b>
Sin dato	634		384.512	
<b>Total</b>	<b>736.058</b>		<b>736.058</b>	

Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

Las estadísticas de empleo, por su parte, muestran que las mujeres jóvenes enfrentan mayores dificultades que los hombres jóvenes para insertarse en el mercado laboral, con tasas de participación de un 41,3% y un 65,1%, respectivamente, en el grupo de 20 a 24 años (Fuente OIT 2007, página web). Las diferencias antes señaladas tornan más vulnerable la situación de los hogares encabezados por una mujer, lo que se aprecia en el siguiente gráfico donde la tasa de ocupación de las mujeres adolescentes y jóvenes jefas de familia sólo llega al 51,2%, en comparación con el 88,1% de los hombres que se encuentran en esta misma condición. En lo que respecta a los distintos tramos de edad, se observa un claro incremento en la tasa de ocupación a medida que aumenta la edad de los/las jefes de familia.

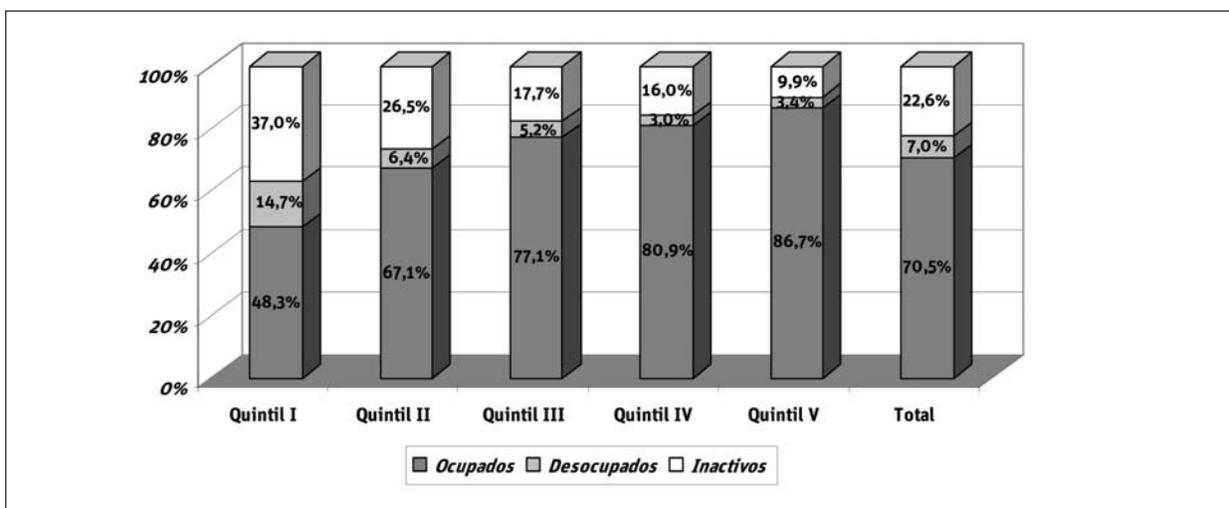
**Gráfico 11: Núcleos adolescentes y jóvenes según condición de actividad del/a jefe/a de núcleo por sexo y edad del/a jefe/a de núcleo. Encuesta CASEN 2006**



Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

Al término de este apartado es preciso señalar la relación que existe entre la actividad del/la jefe/a de familia y su nivel de ingresos. Esto muestra, por un lado, la importancia que éstos tienen por concepto del trabajo en el ingreso total de los hogares y, por el otro, la segmentación de las redes y las oportunidades de inserción laboral que favorecen a los sectores de mayores ingresos.

**Gráfico 12: Núcleos adolescentes y jóvenes según condición de actividad del/a jefe/a de núcleo por quintil de ingreso autónomo nacional. Encuesta CASEN 2006**



Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

### 3. Autonomía económica y arreglos familiares: Perfiles y tipologías de familias adolescentes y jóvenes en Chile

Si bien el análisis de los apartados anteriores entrega una descripción de la situación de las familias adolescentes y jóvenes en Chile, éste no permite conocer de manera certera la forma de asociación que existe entre el conjunto de datos presentados. Por esta razón, resulta necesario realizar un ejercicio de análisis multivariado que permita aportar evidencia empírica de carácter estadístico y que vincule tanto la información relativa al grado de autonomía económica de los núcleos como las características de los propios de arreglos familiares y de las personas que los conforman.

De este modo, el presente capítulo busca identificar perfiles y grupos de familias adolescentes y jóvenes a partir de dos técnicas de análisis estadístico multivariado. La primera de ellas se denomina "análisis de correspondencias" (simple y múltiple), la cual busca representar la relación entre dos o más variables nominales y sus distintas categorías en un plano bidimensional que posibilita hacer más perceptible su grado de relación. Así, cuando el grado de asociación sea alto, las categorías de las variables aparecerán más próximas en el mapa perceptual o diagrama. Este primer paso permite conocer la estructura de agrupación que hay entre los datos analizados para luego -a partir de esta información- generar grupos a través de un análisis de cluster o tipologías. Este último análisis consiste en generar grupos homogéneos y diferentes entre sí sobre la base de un conjunto de variables identificadas por el investigador. La selección de las variables para el análisis multivariado se realizó en relación a su relevancia conceptual y su significación estadística, ambos criterios derivados del trabajo anterior. Estas son:

#### Cuadro 7: Variables incluidas en el análisis multivariado

VARIABLES	CATEGORÍAS
Tipo de núcleo	Familias de parejas sin hijos, Familias de parejas con hijos, Familias monoparentales, Familias extensas o compuestas, Núcleo unipersonal y Núcleo no familiar
Quintil Autónomo Nacional	Quintil I, Quintil II, Quintil III, Quintil IV y Quintil V
Estado civil del/la jefe/a de núcleo	Casados, Convivientes y Solteros
Sexo del/la jefe/a de núcleo	Jefe hombre, Jefa mujer
Lugar del núcleo en el hogar	Núcleo principal y Núcleo secundario
Edad del/la jefe/a de núcleo	Hasta 19 años, 20 a 24 años y 25 a 29 años

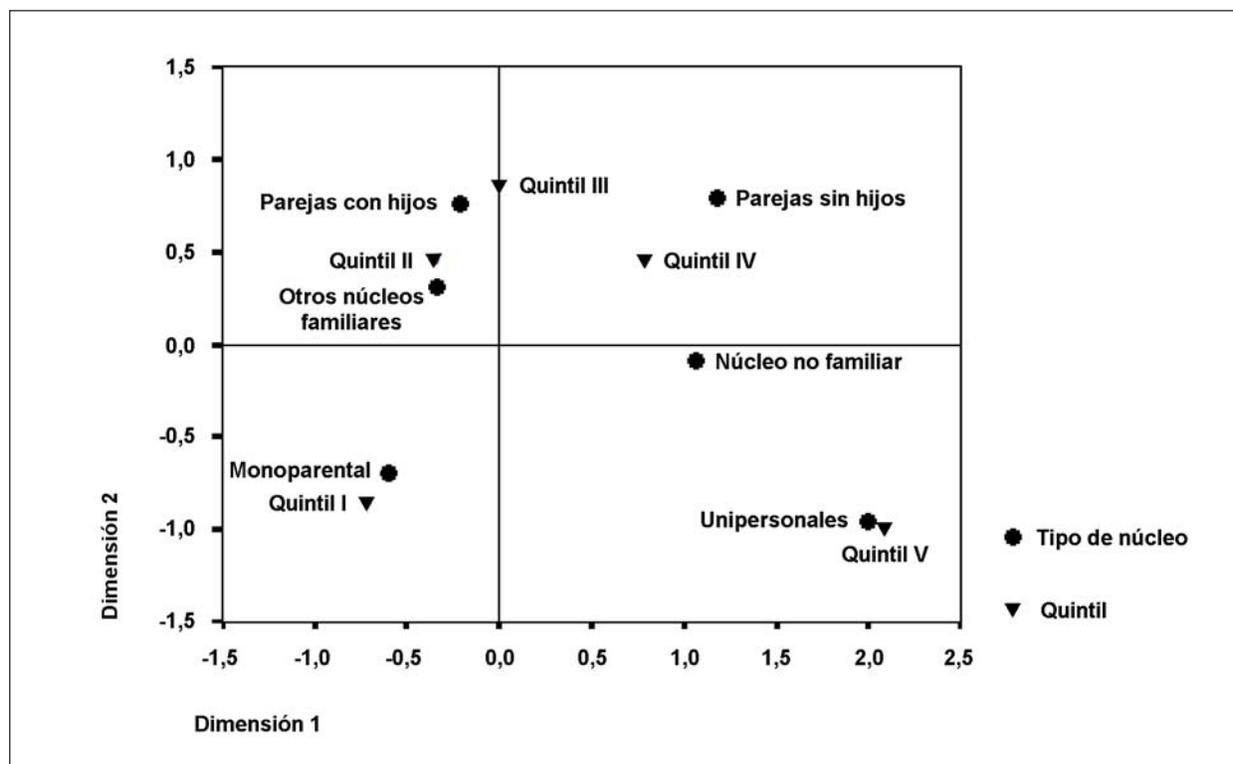
*\*Como se observa en la variable 'estado civil' del/la jefe/a de familia se excluye a los viudos o separados, anulados y divorciados, ya que representan un número muy reducido de los casos.*

### a. Estructura de agrupación de las familias adolescentes y jóvenes<sup>17</sup>

Una de las hipótesis trabajadas a lo largo de este documento destaca la importancia que el contexto socioeconómico en el que están insertos los jóvenes tiene en sus discursos y representaciones sobre la familia. De aquí que lo que se busca en este apartado es conocer cómo esta situación se expresa en la definición de los tipos de arreglos familiares que ellos articulan. El desigual acceso a la educación secundaria y superior, sumada a los diferentes grados de autonomía con que cuentan al interior de sus hogares -ya sea por el también desigual acceso al mercado laboral o por su pertenencia a grupos con distinto nivel socioeconómico- se traduce en diferentes formas de conformación de familias o simplemente en su postergación.

Para lograr este propósito es preciso, en primer lugar, verificar la relación que existe entre las dos variables fundamentales que están presentes en esta hipótesis, esto es, el nivel de ingresos de las familias (expresado en el quintil de ingreso autónomo nacional del hogar al cual pertenecen) y el tipo de arreglo familiar. A continuación se realiza un ejercicio de correspondencia simple, el cual asocia las categorías de respuesta de ambas variables.

**Gráfico 13**



Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

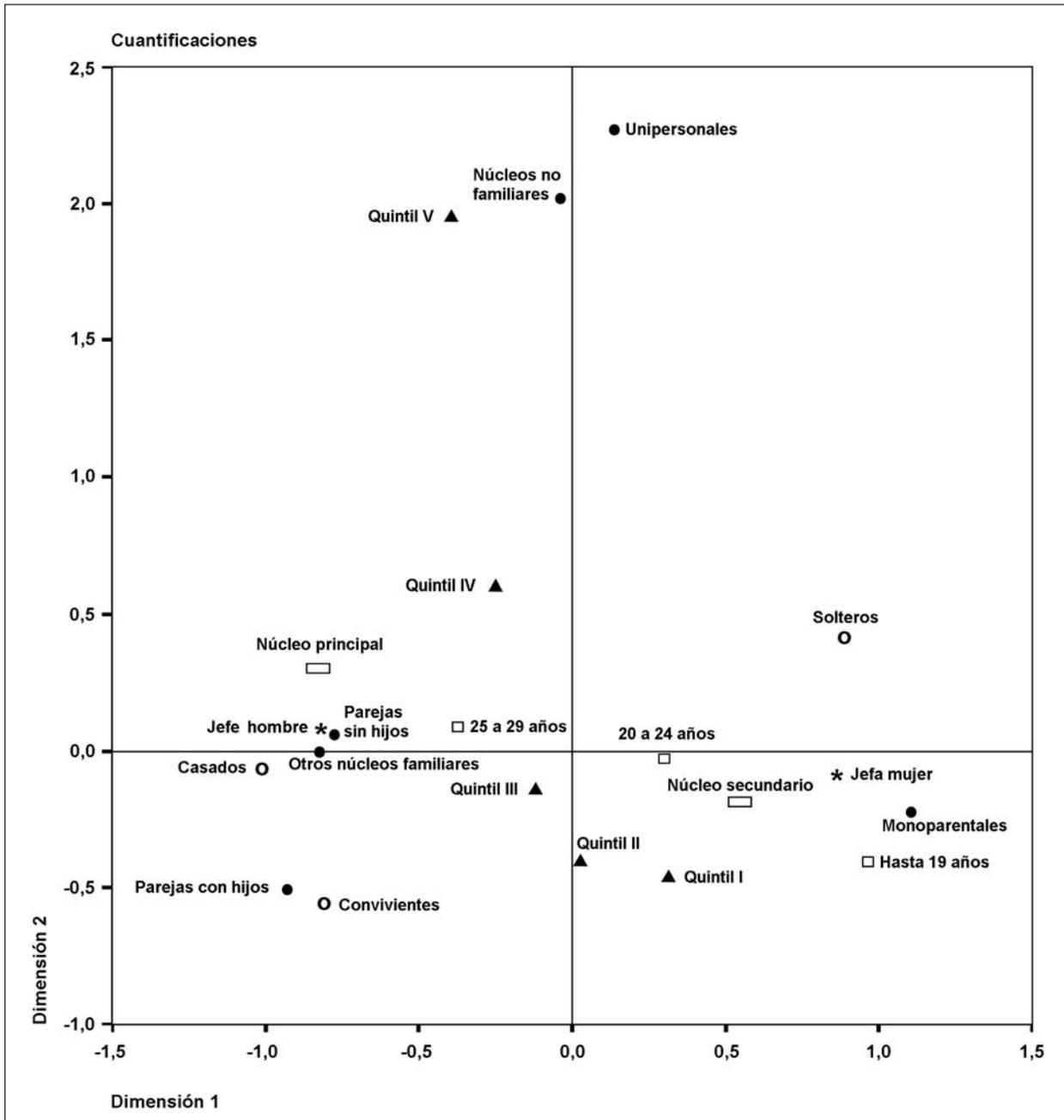
17. Ver informe completo del Estudio de Caso con la presentación y explicación de las salidas del análisis de correspondencias múltiples.

Como se aprecia en el gráfico existe una clara asociación entre la monoparentalidad y la pobreza (cuadrante inferior izquierdo), la cual se expresa en la cercanía de esta categoría con la correspondiente al quintil de ingresos I que está conformada por el 20% más pobre de la población. Esta situación confirma los datos presentados con anterioridad sobre la situación de las familias adolescentes, las cuales, en su mayoría, están integradas por mujeres sin pareja que se quedan al cuidado de sus hijos. En el otro extremo, por su parte, se observa una fuerte asociación entre los núcleos de carácter unipersonal y los niveles de altos ingresos (quintil V correspondiente al 20% más rico de la población).

Hacia el lado izquierdo de los cuadrantes superiores, en tanto, se ve una relación entre los arreglos correspondientes a las parejas con hijos y los núcleos con otros familiares, y los quintiles de ingreso medio y medio bajo. Hacia el lado derecho, por su parte, se asocia la situación de las parejas sin hijos y los núcleos de carácter no familiar con los grupos de ingresos medio-altos.

Si se complementa el ejercicio anterior integrando la totalidad de las variables incluidas en el modelo de análisis surgen interesantes resultados concentrados en tres grandes agrupaciones.

**Gráfico 14**



Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

En el cuadrante superior se escapa un perfil de núcleos que corresponde a los núcleos no familiares y unipersonales. Estos se asocian a los hogares de altos ingresos pertenecientes al 20% más rico de la población, grupo que se aleja en forma considerable del resto y lo hace en función de la dimensión 2 (que puede interpretarse como el eje del grado de autonomía/dependencia económica de las familias).

Junto con el mayor grado de autonomía económica que se deriva directamente de su pertenencia a los sectores de mayores ingresos de la población, el tipo de arreglos familiares de este grupo se define por no tener hijos ni cónyuge, factor determinante en lo relativo a la tasa de dependencia que puede tener una familia dada su situación sociodemográfica. Es interesante ahondar un poco en este punto, puesto que como se señalara antes, este tipo de arreglos de carácter no familiar están fuertemente asociados a las nuevas tendencias de cambio en las familias. Estos se pueden entender como parte del llamado proceso de desinstitucionalización de la familia, que se relaciona con la disminución del número de matrimonios, la postergación de la maternidad y la paternidad y el aumento de las separaciones. En este sentido, una hipótesis plausible sería que estas nuevas pautas de comportamiento asociadas a cambios importantes en los discursos y en las representaciones sociales sobre las familias que han tenido lugar durante las últimas décadas están impactando de manera desigual a la población joven, centrándose principalmente en los estratos medios y altos.

Este grupo, a su vez, se encuentra en un lugar intermedio en el eje de los arreglos familiares (dimensión 1), entre la monoparentalidad femenina y adolescente y las parejas con hijos. Aquí se puede asumir que ambos polos corresponden a arreglos de tipo tradicional, pero pertenecientes a situaciones sociales distintas.

En el cuadrante superior e inferior izquierdo, muy alejado del grupo anterior, se encuentran aquellas familias con cierto grado de autonomía económica, pero que poseen un carácter familiar. Corresponden a parejas con o sin hijos o con otros dependientes, de jefatura masculina, de 25 a 29 años y casados o convivientes. Muchas veces estas familias son los núcleos principales del hogar y pertenecen al 40% de la población que posee ingresos medios (están asociadas al modelo tradicional de familia). Al interior de esta agrupación es posible distinguir dos subgrupos: aquellas parejas que conviven y tienen hijos, y las que están casadas y no los tienen. En el análisis de conglomerados se profundizará más en estas diferencias.

Finalmente, es posible identificar un tipo de arreglo familiar asociado a la monoparentalidad femenina y maternidad adolescente. Estas familias se integran mayoritariamente como núcleos secundarios en un hogar y pertenecen a los dos quintiles más pobres de la población. Es claramente el polo de la vulnerabilidad, tanto en lo referente al tipo de estructura familiar como a su grado de dependencia económica.

En función de esta información se realiza un análisis de tipologías que busca clasificar a las familias adolescentes y jóvenes en cuatro grupos.

## **b. Grupos identificados y sus características<sup>18</sup>**

Una vez definida la estructura de agrupación de las familias adolescentes y jóvenes en Chile y, por ende, el número pertinente de grupos a identificar se realizó un análisis de *cluster* o conglomerados para clasificar a las familias en cuatro grupos homogéneos y diferentes entre sí. Los cuatro conglomerados agrupan a un distinto número de familias, de los cuales el más importante -en términos de su peso- es el conglomerado número 1 (representa una tercera parte de los núcleos adolescentes y jóvenes del país). A continuación se realiza una caracterización de estos cuatro conglomerados:

### ***Conglomerado N° 1: Monoparentalidad femenina en sectores de bajos ingresos (33,0%)***

Las variables con mayor importancia en la conformación de este conglomerado son el sexo y el estado civil del/la jefe/a de núcleo, por un lado, y el tipo de arreglo familiar, así como el carácter principal o secundario que el núcleo posee al interior del hogar, por el otro<sup>19</sup>. Este grupo está formado exclusivamente por núcleos con jefatura femenina y tiene un alto porcentaje de adolescentes como jefas de núcleo (un 17,4% de los núcleos del conglomerado tiene jefatura adolescente, los que, a su vez, agrupan al 62,3% de todos los núcleos con jefatura adolescente del país). En estrecha relación con estas características, este grupo se determina por la monoparentalidad fundada principalmente en la soltería (100% de los casos del conglomerado y una concentración del 85,1% del total de núcleos monoparentales analizados) y, en menor grado, en la separación. Junto con ello, la totalidad de las familias incluidas en este conglomerado se define como núcleo secundario al interior de un hogar, es decir, corresponde a madres adolescentes y jóvenes que continúan viviendo en el hogar de sus progenitores o de otros familiares (además, agrupa a un 53,1% del total de núcleos secundarios del país). Por último, junto con estas características cabe destacar que este grupo se sitúa en un contexto de precariedad económica. Ejemplo de ello es que un 71,6% de los núcleos de este conglomerado pertenece al 40% de menores ingresos del país.

### ***Conglomerado N° 2: Arreglos no familiares de sectores medios y altos (18,2%)***

En este segundo conglomerado, las variables que muestran mayor importancia son el tipo de arreglo familiar y el quintil de ingresos al cual pertenecen las familias. En términos del sexo del/la jefe/a de núcleo, este conglomerado se caracteriza por tener un peso similar de jefatura femenina y masculina (48% y 52%, respectivamente) y por tener jefes/as de núcleo de todas las edades, algo más concentrados entre los 20 y 29 años. En este grupo también la soltería es una realidad mayoritaria (89,2% de los casos) pero, a diferencia del grupo anterior, los arreglos que lo caracterizan son de tipo unipersonal y no familiar (un 50,9% de los casos del conglomerado está en la primera situación y un 16,6%, en la segunda). Otra diferencia importante respecto del conglomerado anterior es que un 53,8% de estos núcleos corresponde a hogares autónomos, es

18. Ver documento completo del Estudio de Caso con la presentación y explicación de las salidas del análisis de *clúster*.

19. Para más detalles ver documento completo del Estudio de Caso con la presentación de los gráficos de importancia de las variables según la prueba del Chi cuadrado.

decir, poseen el carácter de núcleo principal del hogar. Esta situación se confirma al observar la distribución de los casos según grupo de ingresos, puesto que es el conglomerado con un mayor porcentaje de población perteneciente al 20% más rico del país (un 28,5%).

### ***Conglomerado N° 3: Parejas convivientes pertenecientes a núcleos secundarios del hogar (29,4%)***

Las variables con mayor importancia en la conformación de este conglomerado son el estado civil del/la jefe/a de núcleo y el tipo de arreglo familiar. A diferencia de los dos anteriores, este conglomerado se caracteriza por la biparentalidad, conformándose en su mayoría por parejas con hijos (73,8%), aunque también destaca el peso de las parejas sin hijos (22,3%). Está mayoritariamente integrado por núcleos con jefatura masculina (74,6%) y de edades intermedias (un 52% tiene entre 20 y 24 años de edad). Un dato de vital importancia en la caracterización de este grupo es que un 70,4% de los núcleos que lo integran corresponde a parejas convivientes. Por último, un 70,6% de estos núcleos se define como núcleo secundario del hogar y se asocian principalmente a sectores de ingresos bajos (quintiles I y II) y medios (quintiles III y IV), con un 56,5% y un 36,8%, respectivamente.

### ***Conglomerado N° 4: Parejas casadas y convivientes que forman hogares autónomos (19,4%)***

Por último, las variables con mayor importancia en la conformación de este conglomerado son el carácter principal o secundario del núcleo en el hogar, la edad y el sexo del/la jefe/a de núcleo. Si bien este cuarto y último conglomerado también agrupa a familias jóvenes biparentales, su especificidad radica en el mayor grado de autonomía económica que éstas poseen: un 100% de estas familias conforma hogares autónomos (es decir, son el núcleo principal de su hogar) y junto a una alta presencia de sectores de ingresos medios (un 36,1% de los núcleos pertenece a los quintiles III y IV) poseen un porcentaje mayor que el grupo anterior de núcleos perteneciente al 20% más rico de la población (11,8% del total de casos del conglomerado). Otra diferencia respecto del perfil anterior radica en que este conglomerado está exclusivamente conformado por núcleos con jefatura masculina (100%), con jóvenes de edades mayores (en el 99% de los casos de entre 25 y 29 años). Este grupo está integrado en su mayoría por parejas (casadas y convivientes por igual) y con hijos (81,7%).

## 4. Formas de integración social en familias jóvenes y adolescentes: Acceso al sistema educacional y al mercado de trabajo

### a. Acceso a la educación

La cobertura del sistema educativo chileno es prácticamente universal en la educación primaria y muy alta en la educación secundaria: la tasa bruta de matrícula durante el año 2006 alcanzó un 104,1% para la educación básica y un 96,5% en el caso de la educación media. No obstante lo anterior, el acceso y la permanencia en el sistema educativo aún constituyen un problema para los grupos más vulnerables de la población.

Lo anterior queda reflejado en el desigual nivel educacional alcanzado por los/las jefes/as de núcleos adolescentes y jóvenes que integran los distintos conglomerados identificados. Tanto en el grupo caracterizado por la monoparentalidad femenina como en los correspondientes a las familias nucleares biparentales (conglomerados 3 y 4) cerca de un tercio de jefes/as de familia no ha completado su educación secundaria. El acceso a la educación superior, en tanto, se concentra en el grupo de núcleos no familiares pertenecientes a sectores medios y altos, con un porcentaje de jefes de núcleo con educación terciaria muy superior al que se registra a nivel del conjunto de los jefes/as de núcleo adolescentes y jóvenes (47% versus 27,4%, respectivamente).

**Cuadro 8: Conglomerados de núcleos adolescentes y jóvenes según nivel educacional del/la jefe de núcleo. Encuesta CASEN 2006**

Nivel educacional	Conglomerados				Total
	Conglomerado 1:	Conglomerado 2:	Conglomerado 3:	Conglomerado 4:	
Sin educación formal	0,5%	0,3%	0,2%	0,1%	0,3%
Básica incompleta	6,4%	4,4%	5,7%	6,8%	5,8%
Básica completa	7,1%	4,9%	9,0%	9,4%	7,6%
Media incompleta	19,8%	9,1%	19,1%	16,2%	16,4%
Media completa	45,8%	34,3%	47,5%	40,6%	42,5%
Superior	20,4%	47,0%	18,5%	27,0%	27,4%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

Los datos permiten plantear dos problemáticas en relación con el acceso a la educación por parte de los adolescentes y jóvenes que conforman un núcleo autónomo, en este caso, de carácter familiar. Una es la deserción escolar y la otra, el acceso a la educación superior.

En relación con el primero de estos puntos, la problemática de la deserción escolar se asocia principalmente con el nivel de pobreza de las familias<sup>20</sup>, no obstante se asume que en ella también concurren factores de expulsión del sistema educacional (inadecuación de la oferta educativa) y de atracción de otros campos (necesidades sociales y de trabajo) (UNICEF, 2000). La asociación entre deserción escolar y pobreza puede ser asumida como un factor explicativo del alto porcentaje de jefes/as de familia con menos de 12 años de escolaridad en los tres conglomerados antes mencionados, en especial en el correspondiente a la monoparentalidad femenina, dadas las características ya señaladas. No obstante esto, la maternidad y la paternidad también emergen como factores asociados al abandono del sistema escolar. Esta situación es de particular importancia en el caso del conglomerado número 1, el cual registra un 32,2% de madres adolescentes con menos de 12 años de escolaridad. A diferencia de esta situación, las razones de no asistencia a un establecimiento educacional entregadas por los/las jefes/as de núcleo del conglomerado 3 y 4 en igual situación (esto es, jefes/as de núcleos biparentales que se encuentran fuera del sistema escolar sin haber completado el ciclo medio) se concentran en el trabajo o búsqueda de éste en un 61,8% y 78,4% de los casos, respectivamente.

Cabe recordar que en estas diferencias entre los dos grupos de familias existe un componente de género importante. De acuerdo a lo expuesto, los primeros se caracterizan por estar encabezados por una mujer, mientras que en el grupo del tercer conglomerado y, especialmente del cuarto, existe un predominio de la jefatura masculina. Esta situación puede llevar a no manifestar, en estos dos últimos casos, que una motivación importante para abandonar la escuela por la búsqueda de trabajo es la necesidad de mantener a una familia. A modo de ejemplo, un estudio realizado por MIDEPLAN a partir de los datos de la Encuesta CASEN del año 2003 (MIDEPLAN, s/f) señala que las principales razones de no asistencia a un establecimiento educativo plantean diferentes tensiones para hombres y mujeres: en el caso de los primeros, principalmente la de estudiar o trabajar remuneradamente (o al menos intentar conseguir trabajo) y para las segundas, la de dedicarse al embarazo, la maternidad y las labores domésticas.

Respecto del acceso de los/as jefes de núcleo adolescentes y jóvenes a la educación superior, cabe señalar que durante las dos últimas décadas se ha ampliado progresivamente tanto la demanda por este tipo de educación como la cobertura del sistema. Entre los años 1990 y 2006, la matrícula en educación superior aumentó de 119.000 a 615.421 estudiantes, incluyendo Universidades, Institutos Profesionales (IP) y Centros de Formación Técnica (CFT) (Brunner, 1999; Consejo Superior de Educación, 2006).

Si bien esta masificación de la educación superior ha implicado un mayor acceso de los sectores de ingresos medios de la población, éste continúa siendo limitado para los grupos más pobres. Pese a los avances. En 1990, sólo un 5,1% de los/as jóvenes pertenecientes al 20% más pobre de la población había accedido a la educación superior en algún momento de su vida, mientras que este porcentaje aumentaba al 52,3% en el 20% más rico del país. Al año 2003, en tanto, el acceso en ambos grupos de la población se incrementó en un 11,9% y un 69,3%, respectivamente (Espinoza *et. al*, 2007).

---

20. La Encuesta CASEN 2006 indica que una proporción importante de adolescentes de entre 15 y 19 años se encuentra fuera del sistema escolar y no ha completado su enseñanza media (180.492 personas). Según esta misma fuente de información, el 7,3% de este grupo se encuentra en la categoría de "indigente" (13.065 personas) y el 19,8%, en la de "pobre no indigente" (35.695 personas), ambos porcentajes claramente superiores a los promedios nacionales de pobreza e indigencia.

El acceso a la educación superior también es disímil para los diferentes tipos de familias adolescentes y jóvenes. Como se observa en cuadro N° 9, el porcentaje de los/as jefes de núcleo con educación media completa que asiste a un establecimiento educacional es considerablemente mayor en comparación a quienes se ubican en arreglos no familiares (segundo conglomerado). Esta situación es completamente coherente con la información presentada más arriba y consolida el diagnóstico sobre la mejor situación educativa en que se encuentran los jóvenes que viven bajo este tipo de estructuras de convivencia.

Por su parte, llama la atención el mayor acceso a la educación terciaria que se registra en las jefas de familia del conglomerado 1, en relación a sus pares del conglomerado que agrupa a las familias biparentales. No obstante, cabe recordar que en esta temática, a los problemas de equidad en el acceso ya mencionados, se suma el de la segmentación de las instituciones que integran el sistema de educación superior. De esta manera, es posible observar cierta estratificación en términos de calidad y de prestigio entre las distintas instituciones que conforman el sistema universitario, así como entre éstas y los Institutos Profesionales y los Centros de Formación Técnica. Esta situación tiende a reproducir la fragmentación observada en el nivel escolar, donde las diferencias de calidad entre la educación particular y la municipal o la subvencionada son significativas, segmentando la oferta entre instituciones de elite y las dirigidas a los sectores más pobres. Algunos datos sobre esta situación resultan muy ilustrativos: mientras un 13% de la matrícula universitaria pertenece al 40% más pobre de la población (quintiles I y II), esta proporción aumenta a un 18,1% en los Institutos Profesionales y a un 32,5% en los Centros de Formación Técnica (Espinoza *et. al*, 2007). De este modo, las madres adolescentes que pertenecen al conglomerado 1 y que acceden a la educación pueden no hacerlo a nivel universitario.

**Cuadro 9: Conglomerados de núcleos adolescentes y jóvenes según asistencia a un establecimiento educacional para jefes/as de núcleo con educación media completa. Encuesta CASEN 2006**

Asistencia a un establecimiento educacional	Conglomerados				Total
	Conglomerado 1:	Conglomerado 2:	Conglomerado 3:	Conglomerado 4:	
Sí asiste	17,9%	17,9%	11,6%	6,7%	17,7%
No asiste	82,1%	82,1%	88,4%	93,3%	82,3%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

Finalmente, es preciso destacar que el menor acceso a la educación terciaria se registra entre los/as jefes de familias biparentales de sectores medios y bajos. Como se puede observar existe una importante diferencia entre ambos conglomerados, registrándose la más baja participación en el grupo correspondiente a las familias biparentales que conforman hogares autónomos. Esta situación puede estar vinculada, por una parte, a la mayor responsabilidad económica que implica para estos jefes de hogar integrar un hogar independiente (recordemos que un 100% de ellos es hombre) y, por otra, al mandato cultural de hombre-proveedor que los impulsa al mercado laboral.

A continuación se explora el perfil ocupacional de este conglomerado, lo que entregará mayores elementos analíticos para comprender las formas de integración social de estas familias.

### b. Acceso al mercado laboral

Chile registra una baja tasa de participación en el mercado del trabajo si se compara con otros países más desarrollados y la situación se hace aún más marcada si sólo se considera la tasa de participación femenina, la cual es la más baja de todos los países de Latinoamérica, con un 39% versus un 60% en Perú que presenta la tasa más alta de participación de la mujer en el mercado del trabajo (ambas cifras al año 2007). En 1990, la tasa de participación de las mujeres chilenas no superaba el 32%, lo cual muestra el lento crecimiento de este indicador. Entre las posibles razones de esta situación se encuentra: el peso que las responsabilidades familiares tienen para las mujeres, la discriminación que enfrentan en el mercado laboral (tanto a nivel de contrataciones como de salarios) y, por último, la cultura machista que sitúa a la mujer en lo doméstico y genera, especialmente en los sectores pobres, el efecto que no trabajen por la desaprobación del marido. Por otra parte, las mujeres jóvenes enfrentan mayores dificultades que los hombres jóvenes para insertarse en el mercado laboral, con tasas de participación de un 41,3% y un 65,1%, respectivamente, en el grupo de 20 a 24 años (OIT, 2007, [www.oitchile.cl](http://www.oitchile.cl)).

Esta situación queda reflejada en los datos del cuadro N° 10, donde el porcentaje de ocupados entre las jefas de familia del conglomerado 1 (monoparentalidad femenina) apenas supera el 45%. Por esta razón resulta importante detenerse un momento en la participación de las mujeres jefas de familia en el mercado laboral, cuya situación es más precaria que en el caso de los hombres, más aún cuando éstas son adolescentes o jóvenes.

**Cuadro 10: Conglomerados de núcleos adolescentes y jóvenes según condición de actividad del/la jefe de núcleo**  
**Encuesta CASEN 2006**

Condición de actividad	Conglomerados				Total
	Conglomerado 1:	Conglomerado 2:	Conglomerado 3:	Conglomerado 4:	
Ocupados	45,7%	71,2%	76,1%	97,2%	70,5%
Desocupados	10,2%	6,8%	7,2%	2,1%	7,0%
Inactivos	44,1%	22,0%	16,7%	0,8%	22,6%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

Junto con lo anterior, cuando se analiza la situación laboral de las mujeres jefas de hogar<sup>21</sup> es posible encontrar marcadas diferencias entre los distintos quintiles de ingreso. Mientras el año 2006 la tasa de

21. Las diferencias antes señaladas tornan más vulnerable la situación de las familias y los hogares encabezados por una mujer, los cuales han ido en aumento. El total de hogares con jefatura femenina ha aumentado de un 20,2%, en 1990, a un 25,9%, en el año 2003, llegando hasta un 29,7% el año 2006. Esto da cuenta de la tendencia al alza registrada por estos hogares a lo largo del periodo (Fuente: Mideplan, Encuesta CASEN 2006).

participación laboral de las jefas de hogar del quintil más rico llegó a un 73,3%, en el quintil más pobre ella alcanzó sólo al 48,7% (Mideplan, Encuesta CASEN 2006). Por su parte, la tasa de desempleo promedio de las mujeres jefas de hogar aumentó entre 1990 y 2006 de un 6,2% a un 8,4%. Esta situación tuvo un impacto desigual en los distintos quintiles de ingreso: en el quintil más rico, la tasa de desocupación de las jefas de hogar se redujo de un 2,4%, en 1990, a un 2,0%, en 2006, en tanto que en el quintil más pobre ésta aumentó de un 8,6% a un 10,4% en el mismo periodo (SERNAM, 2007). Todo esto redundó en una precarización de la situación de las familias encabezadas por una mujer, especialmente en los sectores más pobres de la población, y más aún en un contexto de aumento de la cantidad de jefas de hogar en el país concentrada en los sectores más pobres ('feminización de la pobreza'). Por su parte, en el caso de los/as jefes de núcleo que pertenecen al conglomerado 2, cabe recordar que la menor tasa de ocupación en relación con lo registrado en los conglomerados 3 y 4 puede explicarse por su mayor inserción en el sistema educacional. Por su parte, los/las jefes/as de núcleo del conglomerado 3 registran un 76,1% de ocupación. Por último, destaca la situación de los jefes de familias biparentales autónomas clasificados en el conglomerado 4, donde el porcentaje de ocupación llega al 97,2%.

En lo relativo a la seguridad social cabe destacar dos aspectos importantes. La existencia de asalariados que no tienen contrato de trabajo es mayor en el conglomerado 1, lo que estaría dando cuenta, en términos generales, de la situación de mayor precariedad laboral en que se encuentra el grupo de madres adolescentes de menores ingresos. Por su parte, los/as jefes/as de familia trabajadores de los conglomerados 3 y 4 son los que tienen mayor seguridad en términos contractuales, ya que más de un 80% de ellos cuenta con contrato indefinido.

**Cuadro 11: Conglomerados de núcleos adolescentes y jóvenes según contrato de trabajo del/la jefe de núcleo.**  
**Encuesta CASEN 2006**

En su trabajo principal actual ¿firmó contrato de trabajo?	Conglomerados				Total
	Conglomerado 1:	Conglomerado 2:	Conglomerado 3:	Conglomerado 4:	
Sí, firmó	71,4%	74,8%	81,1%	85,2%	78,8%
Si, pero no ha firmado	2,5%	2,8%	2,8%	1,3%	2,4%
No tiene	24,4%	20,7%	14,9%	12,8%	17,5%
No se acuerda o no sabe si firmó	1,6%	1,5%	0,7%	0,6%	1,0%
Sin dato	0,2%	0,2%	0,4%	0,1%	0,2%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Encuesta CASEN 2006, procesamientos propios.

## IV. Conclusiones y recomendaciones de política

Del análisis realizado en el presente estudio se desprenden los siguientes resultados:

### 1. La realidad estadística de las familias adolescentes y jóvenes en Chile

Una de las principales motivaciones para realizar este estudio de caso fue el interés por visibilizar una realidad omitida en los análisis sobre familias realizados a partir de las encuestas de hogares en Chile. Al comienzo de este documento se señaló que, exceptuando las estadísticas vitales y censales de maternidad y fecundidad adolescente, así como estudios recientes sobre padres y madres jóvenes escolarizadas/os, no se disponía de información suficiente que permitiese conocer las características que asume la conformación de familias en la adolescencia y en la juventud en Chile.

La invisibilización estadística de estas familias tenía, a nuestro juicio, una doble implicancia. En primer lugar, impedía comprender la situación actual de las familias adolescentes y jóvenes, así como los impactos diferenciados que pudiesen tener en ellas las importantes transformaciones experimentadas por las familias durante las últimas décadas. En segundo lugar, y no menos relevante, podía tener efectos negativos en la identificación de las familias jóvenes y adolescentes como objeto de política pública, en tanto el modelo predominante de familia que directa o indirectamente es promovido desde el Estado podría ajustarse poco a la realidad empírica de las familias adolescentes y jóvenes en nuestro país.

Los hallazgos de esta investigación dan cuenta de la existencia de **736.058** familias adolescentes y jóvenes en Chile, a partir de la información contenida en la Encuesta CASEN del año 2006. Esta cifra es relevante en términos absolutos y relativos, especialmente si se considera que representa cerca de un **14%** del total de familias del país para dicha fecha. En su conjunto, los núcleos jóvenes están integrados por **1.856.287** personas (contabilizando a todos sus integrantes), lo que corresponde a cerca de un **12%** de la población chilena a esa fecha. De este total de personas, 351.674 corresponden a cónyuges o parejas del/a jefe de familia y 699.957 a hijos o hijas.

La distribución por edades al interior de las familias jóvenes muestra que un **8,5%** de ellas corresponde a núcleos adolescentes (62.713 núcleos), otro **37%** corresponde a núcleos cuyo/a jefe/a tiene entre 20 y 24 años y, finalmente, un mayoritario **54,5%** responde a núcleos con jefatura familiar entre 25 y 29 años.

### 2. Cambios en las familias y su impacto en los hogares adolescentes y jóvenes

El análisis realizado en torno a la situación de las familias adolescentes y jóvenes en Chile parte de la premisa que los sistemas familiares no cambian por sí mismos, sino que son el resultado de transformaciones económicas, demográficas, sociales y, muy especialmente, culturales que modifican las normas establecidas

acerca de los roles al interior de una familia, así como los deberes y los derechos asociados a sus miembros, y las relaciones de poder existentes en su interior.

En Latinoamérica, los procesos de urbanización y modernización experimentados durante el siglo XX, sumados al mayor acceso a la educación escolar y superior en buena parte de estas sociedades, han jugado un rol central en estos cambios. Junto con ello, y un poco más recientemente, la implantación en Chile de un modelo económico neoliberal ha tenido importantes consecuencias en la vida privada de las personas, con una flexibilización y precarización del trabajo que ha ido socavando la figura masculina en su rol más clásico como proveedor del hogar. A lo anterior también habría que agregar las transformaciones en materia legislativa, orientadas principalmente al control de la autoridad paterna en el hogar y a la mayor protección e igualdad de la mujer y de los hijos.

En este contexto surge la hipótesis del impacto más directo que estas transformaciones puedan tener en las generaciones jóvenes.

Los datos generados por esta investigación estarían dando cuenta de una forma distinta de estructuración de las familias adolescentes y jóvenes en relación al conjunto de familias del país, evidenciando una menor importancia del modelo de familia nuclear tradicional, lo que entrega terreno frente a otro tipo de arreglos de convivencia. Entre sus principales características se encuentran:

- Un menor peso de los arreglos correspondientes al modelo de la familia nuclear tradicional, compuesto por una pareja con sus hijos, los cuales representan un 43,5% de las familias del país, mientras que en el caso de los núcleos jóvenes y adolescentes esta cifra disminuye a un 35,5%.
- Un peso similar de las parejas sin hijos en relación con el conjunto de familias del país (un 11,8% del total de núcleos del país y un 10,5% de los núcleos jóvenes y adolescentes), pero que encubre diferencias importantes que tienen que ver con la etapa en el ciclo de vida en que se encuentran ambos grupos de familias.
- Un mayor peso de la monoparentalidad asociada a la jefatura femenina de familia. Este tipo de familias tiene un peso mucho más alto entre los núcleos jóvenes y adolescentes que en el conjunto de los núcleos de todas las edades con un 34,3% y un 20,1%, respectivamente.
- Un peso similar de los núcleos no familiares en relación con lo observado a nivel del conjunto de las familias del país. No obstante, al igual que en caso de las parejas sin hijos, esta similitud puede no evidenciar realidades diferentes en uno y otro caso.

Esta primera radiografía de las familias adolescentes y jóvenes se enriquece con el dato, nunca irrelevante, del sexo del/a jefe/a de núcleo. El tipo de arreglo predominante entre los núcleos adolescentes y jóvenes es el de las familias monoparentales con jefatura femenina, las que representan un 33,1% del total de familias. Esta situación es de especial importancia para el diseño de políticas públicas en la materia, dadas las ya señaladas dificultades que, en general, experimentan las familias con jefatura femenina, a lo que se agrega la situación de mayor vulnerabilidad que enfrentan por su condición de jóvenes (menores tasas de ocupación y menos ingresos, por ejemplo).

En segundo lugar, se encuentran las familias biparentales con hijos (o parejas con hijos) y jefatura masculina, arreglo identificado con el modelo de familia tradicional predominante por un tiempo, pero con tendencia a la disminución (situación que queda en evidencia con estos mismos datos presentados para la población joven).

Si bien dos terceras partes de las familias adolescentes y jóvenes en Chile se pueden clasificar en una de estas dos situaciones, también es posible encontrar otros dos tipos núcleos que pueden estar dando cuenta de situaciones emergentes en relación a las nuevas tendencias globales de cambios en las familias. Estos son las parejas sin hijos, que en su mayoría poseen jefatura masculina, y los núcleos unipersonales, donde también existe una mayor presencia de hombres. En su conjunto representan un 23,6% del total de familias.

### **3. Contexto socioeconómico y formas de convivencia**

El análisis realizado en este estudio de caso también mostraría que los procesos de cambio no impactan por igual a las familias pertenecientes a los distintos grupos sociales, por el contrario, existen asincronías que se encuentran en estrecha relación con el contexto socioeconómico en el que los y las jóvenes están insertos. Este último cumple un rol central en los discursos y representaciones que los jóvenes tienen sobre la familia y, especialmente, en cómo estos modelos se materializan a través de distintos arreglos de convivencia.

Tras la revisión conceptual y de antecedentes disponibles para el caso de Chile, se esperaba que el amplio acceso a la educación y el mayor grado de autonomía económica que caracteriza a los jóvenes de estratos altos tornara más frecuente en este grupo la presencia de arreglos de convivencia alineados con el desarrollo de proyectos individuales o personales que con la conyugalidad y la procreación. Por similares razones, entre los estratos medios y bajos se esperaba encontrar pautas de comportamiento de carácter más tradicional, asociadas al modelo de la familia nuclear, por una parte, (basada tanto en el matrimonio como en la convivencia), y a la monoparentalidad y la maternidad adolescente, por la otra.

Los análisis multivariados realizados confirmaron estas hipótesis. Por un lado, es posible observar una clara asociación entre la monoparentalidad y la pobreza, la cual se expresa en la cercanía de esta categoría con la correspondiente al quintil de ingresos I conformado por el 20% más pobre de la población. Esta situación es también coherente con los datos descriptivos presentados en relación con la situación de las familias adolescentes, las cuales, en su mayoría, están integradas por mujeres sin pareja que se quedan al cuidado de sus hijos. Por otro lado, se ve una fuerte asociación entre los núcleos de carácter unipersonal y los niveles de altos ingresos (quintil V correspondiente al 20% más rico de la población). Por último, también se aprecia una relación entre los quintiles de ingreso medio y medio bajo con los arreglos correspondientes a las parejas con hijos y los núcleos con otros familiares, así como también se asocian los grupos de ingresos medio-altos con la situación de las parejas sin hijos y los núcleos de carácter no familiar.

A continuación se profundiza en cada una de estas situaciones.

#### **4. Monoparentalidad femenina adolescente y joven: ¿Nuevos procesos o viejas tendencias?**

Pese a que las tendencias de las últimas tres décadas en materia de fecundidad en Chile muestran una reducción de las tasas específicas para las mujeres de todas las edades, y particularmente entre las mayores, no ocurre lo mismo con la fecundidad adolescente. Si bien ésta también se ha visto mermada en este periodo, su menor intensidad de disminución ha tenido como contrapartida un incremento en el aporte del grupo de 15 a 19 años a la tasa global de fecundidad. ¿Estamos ante enclaves de pautas reproductivas tradicionales en ciertos sectores o frente a una nueva problemática? ¿Qué políticas públicas se necesita para este grupo? Estas fueron las preguntas centrales que guiaron el análisis del perfil de familias adolescentes y jóvenes basadas en la monoparentalidad femenina.

En un contexto donde las mujeres, en general, están adoptando pautas de comportamiento modernas, tanto en el ámbito reproductivo -con la postergación de la maternidad y el menor número de hijos que cada una tiene- como en lo referente a la mayor autonomía personal -expresada en una alta inserción laboral y un mayor acceso a la educación-, la pregunta que cabe hacerse es por qué un grupo de adolescentes y jóvenes sigue embarazándose a edad temprana. Quizás la explicación actual a este fenómeno sea algo distinta a la respuesta histórica del embarazo adolescente, como búsqueda de reconocimiento social en sectores pobres o como tránsito a la vida adulta, y pase también por las consecuencias de una primera generación de mujeres que ha accedido más masivamente al mercado laboral, pero sin que exista un nivel de desarrollo mayor de los sistemas estatales de protección social ni de educación en sexualidad y autonomía. Esta vendría a ser una generación de transición entre modelos de familia distintos y un accionar de Estado acorde a esta nueva realidad.

Esta situación está estrechamente relacionada con diferencias de clase y de capital cultural de las familias. La mayoría de las mujeres jóvenes que se encuentran en esta situación pertenecen a sectores de bajos ingresos, con un menor acceso a la educación (secundaria, dada la mayor deserción escolar registrada en este grupo, y superior), y una limitada inserción laboral (que cuando se consigue se caracteriza por una alta precariedad).

Dadas las características más precarias de esta situación familiar, el Estado debe orientarse hacia este grupo principalmente a través de políticas sociales, entre las cuales destacamos:

- Retención escolar en madres adolescentes y educación sexual
- Capacitación e inserción laboral
- Ampliación de la cobertura pre escolar

La condición de maternidad/paternidad adolescente se asocia a la deserción del sistema escolar del mismo modo que se concentra en los grupos de menores ingresos, por ello resulta de primera importancia generar los mecanismos necesarios para promover la retención escolar en madres y padres adolescentes y jóvenes. En esta línea, cabe recordar el Inciso tercero del artículo 2º de la Ley N° 18.962 de marzo de 2004 que regula el estatuto de las alumnas en situación de embarazo y maternidad. Señala "que es deber del Estado resguardar en los establecimientos educacionales de cualquier nivel el ingreso y la permanencia de las alumnas que se encuentren en situación de embarazo o maternidad, así como otorgarles las facilidades académicas del caso". Esta normativa es de fundamental importancia para este grupo de familias, dada la alta proporción de deserción del sistema escolar por causa de embarazo y maternidad.

Una segunda línea de trabajo debería concentrarse en el establecimiento de apoyos específicos a las jóvenes jefas de hogar, especialmente las que pertenecen al quintil de menores ingresos. Estos apoyos debieran ser de carácter integral, con el objetivo de mejorar la inserción laboral de estas mujeres. Para ello se les debería entregar capacitación 'pertinente' a las necesidades actuales del mercado laboral, así como incentivos a la formalización de su situación contractual y previsional, a la vez de implementar un servicio de intermediación laboral personalizado para aquellas mujeres con mayores dificultades de inserción en el mercado laboral.

Finalmente, la ampliación de la cobertura preescolar para niños provenientes de hogares pobres es central para poder incrementar la tasa de participación laboral femenina. El cuidado de los niños menores es el principal obstáculo para que las mujeres pobres se integren al mercado laboral (la experiencia de países desarrollados muestra la estrecha relación que existe entre estas dos variables). Otras iniciativas en esta línea son la promoción de organizaciones comunitarias de cuidadoras de niños y el establecimiento de un subsidio estatal a la contratación de servicios de cuidadoras particulares. Estas se deben promover desde el Ministerio del Trabajo y efectuarse en conjunto con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas).

## **5. Núcleos no familiares de estratos medios y altos: Convergencia a nuevas formas de convivencia**

Como ya se ha señalado, las formas de convivencia de un grupo importante de jóvenes de estratos medios y altos parecen converger a las tendencias de cambios en las familias que ya se aprecian en el mundo desarrollado. La vida individual y de pareja pasa por otras formas que no se relacionan necesariamente con la parentalidad y la conyugalidad, por ello hay una proporción importante de estos núcleos que puede ser caracterizada como unipersonal.

Este es un grupo con alto capital cultural, con acceso masivo a la educación superior y a empleos calificados. La postergación de la parentalidad y de la convivencia (el análisis a partir de una encuesta de hogares no puede dar cuenta de la existencia de una relación de pareja que no implique convivencia) estaría indicando una mayor importancia atribuida a los proyectos personales. Al parecer no hay grandes diferencias

según el género del/a jefe/a de núcleo y, de hecho, se observa una proporción similar de jefaturas femeninas y masculinas.

La convergencia señalada está estrechamente relacionada con el nivel socioeconómico de los jóvenes. Estos poseen altos ingresos y, por ende, tienen un mayor grado de autonomía con respecto a sus familias de origen. Muchos de ellos/as viven solos (núcleos principales) o con otras personas o familiares (independiente de sus padres). También hay algunos casos de monoparentalidad, pero asociada a sectores de altos ingresos y conformándose como hogares autónomos.

Las características de este grupo no lo sitúan como prioridad de la intervención social del Estado. Sus problemáticas no están en el orden de lo que se ha llamado 'ciudadanía social' sino más bien en el ámbito de la ciudadanía y los derechos civiles. En este caso, parece más central el reconocimiento de otras formas de convivencia y de los derechos asociados a ellas, especialmente si se considera que en este grupo también pueden estar ocultas las familias homosexuales.

## **6. Biparentalidad en convivencia y falta de autonomía**

En cuanto a este perfil de familias adolescentes y jóvenes resulta interesante retomar la diferencia planteada por Ximena Valdés sobre la convivencia tradicional y la convivencia reflexiva. Esta situación de familia es transversal a los distintos niveles sociales, aunque con una mayor concentración en sectores medios y bajos. Si bien este tipo de familias tiene como elementos comunes el mayor peso de la convivencia y de la condición de núcleos allegados al interior de un hogar, es posible esperar que en su interior exista una diversidad de sentidos asociados a la convivencia. Dar cuenta de esta situación escapa de las posibilidades del presente estudio de caso, pero resulta central dejar abierta la pregunta.

Dadas las características laborales y educativas de los/las jefes/as de estas familia es posible plantear la necesidad de favorecer la inserción de las mujeres jóvenes al mercado laboral (ya sea ésta cónyuge o jefa de familia) como forma de avanzar en el logro de una mayor autonomía económica en este grupo de familias.

En la actualidad, la incorporación de las mujeres al mercado del trabajo, si bien les otorga un grado mayor de autonomía frente a los hombres, redundará en una sobrecarga para ellas al realizar dos y hasta tres jornadas laborales. Esta situación se explica por la dificultad que la vida privada y familiar muestra para materializar cambios en el orden de los roles tradicionales y la división sexual del trabajo. Además, cabe recordar que la situación laboral de las mujeres es fundamental puesto que no sólo corresponde a un segundo ingreso de las familias sino que también, en una proporción muy importante, al ingreso principal del hogar considerando que el porcentaje de hogares con jefatura femenina ha ido en aumento durante la última década.

## 7. La vigencia del modelo de familia nuclear

Este grupo de familias puede ser asociado a la vigencia en las nuevas generaciones del modelo de la familia nuclear, correspondiente a parejas -en su mayoría con hijos- con una clara jefatura masculina, las cuales conforman hogares autónomos. Este tipo de arreglos es transversal a los distintos sectores sociales, no obstante se observa una mayor concentración en los grupos de ingresos medios.

En términos de política pública, también resulta relevante la promoción de la participación femenina en el mercado laboral. A diferencia del caso anterior, esta iniciativa no se justifica sólo por la necesidad de apoyo económico al interior del hogar, sino que, además, por lograr una mayor autonomía e independencia de las mujeres que figuran como cónyuges en este tipo de hogares, los que pueden estar más marcados por el machismo y la desigualdad entre los distintos roles en su interior.

Como ya se ha planteado a lo largo del documento, este modelo corresponde a la definición dominante de familia que nace al alero del desarrollo industrial y del surgimiento del Estado de bienestar. Este modelo, con pretensión de hegemonía, choca con la evidencia empírica e histórica que da cuenta, por un lado, lo minoritario de la experiencia de la familia nuclear en la mayoría de las sociedades modernas (en comparación con el peso que actualmente tienen las parejas de hecho y las familias monoparentales, al igual que la disminución del número de matrimonios y el incremento de los divorcios, entre otros aspectos) y, por otro, de su carácter de invención reciente y quizás condenada a una desaparición más o menos rápida.

Esta afirmación, que es válida para el conjunto de las familias de una sociedad como la chilena, lo es mucho más para el subgrupo de familias adolescentes y jóvenes, segmento que, por lo demás, ha estado más expuesto a los procesos de cambio acelerado favorecidos por la globalización. Una situación que queda de manifiesto al representar menos de un 20% del total de arreglos familiares en la adolescencia y la juventud.

## V. Bibliografía

- ARRIAGADA, I. (2005). «Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas». En Valdés y Valdés; «Familia y vida privada. ¿Transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?» CEDEM / FLACSO.
- ARRIAGADA, I. (2002). «Cambio y desigualdad en las familias latinoamericanas». Revista de la CEPAL N° 77.
- ARRIAGADA, I. (2001). «Familias latinoamericanas. Diagnóstico y Políticas Públicas en los Inicios del Nuevo Siglo». Serie Políticas Sociales N° .57, CEPAL.
- ARRIAGADA, I. y ARANDA, V. (2004). «Cambios de las familias en el marco de las transformaciones globales: Necesidades de políticas eficaces». CEPAL.
- BAUMAN, Z. (2005). «Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos». FCE.
- BECK-GERNSHEIM, E. (2003). «La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia». Paidós, Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. (1997). «El espíritu de familia». En Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Editorial Anagrama, Barcelona.
- DURKHEIM, E. (1995) «La división del trabajo social». FCE, Argentina.
- ENGELS, F. (1884) «El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado». Capítulo 2, La Familia. Fuente: Biblioteca Virtual Espartaco, edición Marxist Internet Archive, 2000. <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/index.htm>.
- ESPINOZA, O. y GONZÁLEZ, L.E. (2007). «Perfil socioeconómico del estudiantado que accede a la educación superior en Chile (1990-2003)». Revista Estudios Pedagógicos Vol. 33, N° 2, pp.45-57.
- FROMM, E.; HORKHEIMER, M. y PARSONS, T. (1994). «La familia». Barcelona, Ediciones La Península
- GOODY, J. (2000). «La familia europea: Ensayo histórico antropológico». Crítica, Barcelona.
- GONZÁLEZ, E. y MOLINA, R. (1992). «Algunas características del perfil de adolescentes varones progenitores». En MOLINA, R. (ed) «Diagnóstico 1991. Embarazo adolescente». UNICEF / SERNAM. Santiago de Chile.
- GUZMÁN, J. M; CONTRERAS, J. M; HAKKERT, R; y FALCONIER DE MOYANO, M. (2001). «Diagnóstico de la Salud Sexual y Reproductiva de adolescentes en América Latina y el Caribe». UNFPA. México.
- IBÁÑEZ, S. (2005). «El trabajo visto por los jóvenes chilenos. Un análisis de las representaciones sociales de los jóvenes urbanos populares». Montevideo, Cinterfor/OIT, 134 p. (Trazos de la Formación, 25).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, INE (2006). «Fecundidad en Chile: Situación reciente». VILLALÓN, G.; ACUÑA, E.; FARÍAS, O. Y GACITÚA, P. [www.ine.cl](http://www.ine.cl)
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, INE (2000). «Matrimonio en Chile». En Enfoques estadísticos año 2000.
- INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD (INJUV). Cuadernillo temático: Análisis de la sexualidad y maternidad adolescente en Chile. Programa Observatorio de la Juventud, Departamento de Estudios, agosto de 2005.

- INJUV. Quinta Encuesta de la Juventud 2007. [www.injuv.cl](http://www.injuv.cl)
- IRARRÁZABAL, I. y VALENZUELA, J. P. (1993). «La ilegitimidad en Chile: ¿Hacia un cambio en la conformación de la familia?». Estudios Públicos, 52 (primavera 1993).
- JELIN, E. (1998) «Pan y afectos: Las transformaciones de las familias». Ed. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina.
- Ley Nº 18.962 de marzo de 2004 que regula el estatuto de las alumnas en situación de embarazo y maternidad.
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN (s/fecha). «Adolescentes y jóvenes que abandonan sus estudios antes de finalizar la enseñanza media: principales tendencias». División Social. Documento elaborado por MELIS, F., DÍAZ, R. Y PALMA, A. Santiago.
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN (MIDEPLAN). Encuesta CASEN. Definiciones Módulo Residentes. [www.mideplan.cl/casen/](http://www.mideplan.cl/casen/).
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN (MIDEPLAN). Manual de Usuario Encuesta CASEN 2006.
- MONTECINO, S. (2007). «Madres y huachos: Alegorías del mestizaje chileno». Catalonia, cuarta edición.
- OLAVARRÍA, J. (2001). «Y todos querían ser (buenos) padres». FLACSO. Santiago, Chile.
- OLAVARRÍA, J.; PALMA, J.; DONOSO, A.; VALDÉS, T. Y OLIVERA, P. (2007a). Cobertura del sistema educacional. Análisis de la población de 15 a 19 años según el Censo de Población y Vivienda 2002 / Estimación según Censo de Madres y Padres 2005. Informe Final. Ministerio de Educación / CEDEM.
- OLAVARRÍA, J.; PALMA, J.; DONOSO, A.; VALDÉS, T. Y OLIVERA, P. (2007b). Estudio de la situación de maternidad y paternidad en el sistema educativo chileno. CEDEM / Ministerio de Educación. Santiago, Chile.
- OLAVARRÍA, J.; PALMA, J.; MOLINA, R. Y DA SILVA, D. (2008). «Madres y padres matriculados en el sistema escolar chileno: Factores asociados al rendimiento, retención y deserción». CEDEM / FONIDE Ministerio de Educación. Santiago, Chile.
- PALMA, I. (2006). «Transformaciones de la fecundidad en la sociedad chilena». [http://www.pasa.cl/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=153](http://www.pasa.cl/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=153).
- PALMA, J. Y URZÚA, R. (2005). «Políticas contra la Pobreza y Ciudadanía social: el caso de Chile Solidario». Colección Políticas Sociales / 12, MOST 2, UNESCO 2005. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001402/140240s.pdf>
- RODRÍGUEZ, J. (2004). «Tendencias recientes de las uniones consensuales en América Latina». En: ARRIAGADA, I. Y ARANDA, V. (comps.) «Cambios de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces». CEPAL, Santiago, Chile.
- RODRÍGUEZ, J. (2005). «Reproducción en la adolescencia. El caso de Chile y sus implicaciones de política» en Revista de la CEPAL 86, agosto 2005. Santiago de Chile.
- ROUSSEL, L. (1989). «La Famille Incertaine», Editions Odile Jacob, Paris.
- RUDINESCO, E. (2003). «La familia en desorden». FCE, Buenos Aires.
- SALAZAR, G. (1990). «Ser niño huacho en la historia de Chile (Siglo XIX)». En Revista Propositiones Nº 19. Ediciones SUR. Santiago de Chile.

- SAPELLI, C. y TORCHE, A. (2004). «Deserción escolar y trabajo juvenil: ¿dos caras de una misma decisión?». En Cuaderno de Economía, Vol. 41
- SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM). «Género y familia: Datos CASEN 2006». Documento de análisis de datos N° 28. Octubre de 2007.
- THERBORN, G. (2007). «Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI». En: «Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros». ARRIAGADA, I., Coordinadora. CEPAL /UNFPA.
- UNITED NATIONS, DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS, POPULATION DIVISION (2008). «World Fertility Patterns 2007, Wall Chart» (United Nations publication, Sales No. E.08.XIII.4). [www.un.org/esa/population/unpop.htm](http://www.un.org/esa/population/unpop.htm)
- URZÚA, R. (2008). «Tipos de familias, redes familiares y participación social en Puerto Montt». Sin editar.
- VALDÉS, T. (2007). «Las familias en el Chile actual». Presentación a la Universidad Católica Silva Enríquez. Página Web: <http://www.ucsh.cl/portada/teresa%20valdes.ppt>.
- VALDÉS, X. (2004). «Familias en Chile: Rasgos históricos y significados actuales de los cambios». En Reunión de expertos «Cambios de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces». CEPAL; Santiago de Chile, 2004.
- VALDÉS, X. (2007). «Notas sobre la metamorfosis de la familia en Chile». En Reunión de especialistas CEPAL/UNFPA; Santiago de Chile, Noviembre de 2007.
- WEINSTEIN, M. (1996). «Estado, mujeres de sectores populares y ciudadanía». FLACSO-Chile, Nueva serie FLACSO.

## VI. Estudios de caso

### **Publicados en 1996**

#### **Estudio de Caso Nº 1**

LA REESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES EN PARAGUAY.

*César Pastore Britos.*

#### **Estudio de Caso Nº 2**

AZÚCAR: MERCOSUR Y RECONVERSIÓN, EL CASO CALNU (URUGUAY).

*Fernando Correa Alsina.*

#### **Estudio de Caso Nº 3**

EL LITIO: UNA PERSPECTIVA FALLIDA PARA BOLIVIA.

*Walter Orellana Rocha.*

#### **Estudio de Caso Nº 4**

EL ESTUDIO DE CASO COMO INSTRUMENTO PEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS.

*Ramón Borges Méndez.*

#### **Estudio de Caso Nº 5**

INCENTIVOS A LAS EXPORTACIONES NO TRADICIONALES EN BOLIVIA: UNA CONFRONTACIÓN ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA.

*Patricia Noda Videa.*

#### **Estudio de Caso Nº 6**

EL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES PERUANO Y EL MECANISMO DE LA PENSIÓN MÍNIMA.

*María Lila Iwasaki.*

#### **Estudio de Caso Nº 7**

LA PRIVATIZACIÓN DEL ÁREA DE CARGA DE LA EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO EN CHILE: ¿UNA NEGOCIACIÓN ATÍPICA?

*Cristián Saieh Mena.*

#### **Estudio de Caso Nº 8**

DE LO ERRÁZURIZ A TIL-TIL: EL PROBLEMA DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN SANTIAGO.

*Sandra Lerda y Francisco Sabatini.*

#### **Estudio de Caso Nº 9**

CONSTRUCCIÓN DE UNA CÁRCEL ESPECIAL PARA MILITARES: LECCIONES Y DESAFÍOS DE GOBERNABILIDAD EN LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA CHILENA.

*Soledad Ubilla.*

#### **Estudio de Caso Nº 10**

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE UN HOSPITAL PÚBLICO: EL CASO DE LA ASISTENCIA PÚBLICA EN SANTIAGO.

*Cecilia Montero y Carlos Vignolo.*

#### **Estudio de Caso Nº 11**

CONTROL Y RESPONSABILIDAD EN GOBIERNOS LOCALES: DESAFÍOS INSTITUCIONALES DE LA DESCENTRALIZACIÓN EN BOLIVIA.

*Claudio Orrego Larraín.*

### **Publicados en 1997**

#### **Estudio de Caso Nº 12**

MITOS Y HECHOS DEL PROGRAMA DE VIVIENDA BÁSICA EN SANTIAGO DE CHILE: UNA MIRADA DESDE LOS BENEFICIARIOS.

*Fernando Díaz Mujica.*

#### **Estudio de Caso Nº 13**

GESTIÓN TERRITORIAL DEL FOMENTO PRODUCTIVO: UNA OBSERVACIÓN A LA PYME FORESTAL DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO.

*Liliana Cannobbio Flores.*

#### **Estudio de Caso Nº 14**

LA REFORMA PREVISIONAL BOLIVIANA Y EL CASO DEL INCENTIVO AL TRASPASO.

*Luis Gonzalo Urcullo Cossío.*

#### **Estudio de Caso Nº 15**

GÉNERO, SALUD Y POLÍTICAS PÚBLICAS, DEL BINOMIO MADRE-HIJO A LA MUJER INTEGRAL.

*Alejandra Faúndez Meléndez.*

#### **Estudio de Caso Nº 16**

ESTUDIO DEL SISTEMA DE REGULACIÓN SECTORIAL EN BOLIVIA.

*Julio Waldo López Aparicio.*

#### **Estudio de Caso Nº 17**

LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO EN ECUADOR. EL CASO DEL SISTEMA DEL OLEODUCTO TRANSECUATORIANO.

*Luis Esteban Lucero Villarreal.*

#### **Estudio de Caso Nº 18**

LA GESTIÓN COLECTIVA DEL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS: INSTRUMENTO DE PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD.

*Marvin Francisco Discua Singh.*

### **Publicados en 1998**

#### **Estudio de Caso Nº 19**

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES PARA PROMOVER LA PERMANENCIA DE PROFESIONALES CALIFICADOS EN EL SERVICIO PÚBLICO PERUANO. EL CASO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

*Juan Carlos Cortázar Velarde.*

#### **Estudio de Caso Nº 20**

LA CRISIS DE LAS UVAS ENVENENADAS.

*Claudio Rodolfo Rammsy García.*

#### **Estudio de Caso Nº 21**

LOS DETERMINANTES DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE HAITÍ (ELEMENTOS PARA EL DEBATE).

*Michel-Ange Pantal.*

**Estudio de Caso Nº 22**

REGULACIÓN DE SEGUROS PRIVADOS DE SALUD: LA EXPERIENCIA EN CHILE DE LA SUPERINTENDENCIA DE INSTITUCIONES DE SALUD PREVISIONAL (ISAPRES).

*Cecilia M<sup>a</sup>, Yajaira Rivera, Livia Sánchez.*

**Estudio de Caso Nº 23**

LA REFORMA A LA JUSTICIA CRIMINAL EN CHILE: EL CAMBIO DEL ROL ESTATAL.

*Juan Enrique Vargas Viancos.*

**Estudio de Caso Nº 24**

EL ROL DE LA SUPERINTENDENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA EN EL PROCESO DE PRIVATIZACIÓN VENEZOLANO.

*David Mieres Valladares.*

**Estudio de Caso Nº 25**

CONCERTACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA EN ARGENTINA (1984 - 1996).

*Alejandro Esteban Rodríguez.*

**Estudio de Caso Nº 26**

POLÍTICA AMBIENTAL EN COSTA RICA: ANÁLISIS DEL PROYECTO DE USO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES EN LAS COMUNIDADES RURALES DE LA REGIÓN CHOROTEGA.

*Georgina Paniagua Ramírez.*

**Estudio de Caso Nº 27**

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD EN LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR. UN ESTUDIO SOBRE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y FINANCIAMIENTO.

*Sixto Carrasco Vielma.*

**Estudio de Caso Nº 28**

LA PRIVATIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES EN EL PERÚ.

*Leopoldo Arosemena Yabar-Dávila.*

**Estudio de Caso Nº 29**

DESCENTRALIZACIÓN EN BOLIVIA PARTICIPACIÓN POPULAR Y POLÍTICA PARA UNA COMPATIBILIZACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO NACIONAL.

*José Antonio Terán Carreón.*

**Estudio de Caso Nº 30**

LA POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES DE MÉXICO: EFECTOS EN EL CASO DE LA RELACIÓN BILATERAL MÉXICO - CHILE.

*Ana María Güémez Perera.*

**Estudio de Caso Nº 31**

LA LEY Nº 19.490: IMPLICACIONES Y PROYECCIONES DEL MANEJO DE UNA CRISIS: EL CASO DEL PERSONAL NO MÉDICO DE SALUD.

*Claudia Muñoz Salazar.*

**Publicados en 1999****Estudio de Caso Nº 32**

LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ DE HOY: UNA APROXIMACIÓN CUANTITATIVA.

*Nelson Shack Yalta.*

**Estudio de Caso Nº 33**

PROGRAMA CHILE - BARRIO: ¿UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PÚBLICA INNOVADORA EN ASENTAMIENTOS PRECARIOS?

*María Gabriela Rubilar Donoso.*

**Estudio de Caso Nº 34**

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, INNOVACIONES NECESARIAS EN EL SISTEMA DE SALUD OCUPACIONAL DEL PERÚ.

*Cecilia M<sup>a</sup> Cárdenas.*

**Estudio de Caso Nº 35**

EL ROL REGULADOR DEL ESTADO EN OBRAS VIALES CONCESIONADAS.

*Ricardo Cordero Vargas.*

**Estudio de Caso Nº 36**

MODERNIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE ATENCIÓN A NIÑOS Y ADOLESCENTES EN VENEZUELA: EL CASO DE LAS REDES LOCALES DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

*Luzmari Martínez Reyes.*

**Estudio de Caso Nº 37**

CULTURA CIUDADANA: LA EXPERIENCIA DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ (1995 - 1997).

*Pablo Franky Méndez.*

**Estudio de Caso Nº 38**

POLÍTICAS DE CAPACITACIÓN JUVENIL Y MERCADO DEL TRABAJO EN VENEZUELA (1990 - 1997).

*Urby Pantoja Vásquez.*

**Estudio de Caso Nº 39**

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA LA CORRUPCIÓN COMO UN MODO DE CONSOLIDAR LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS: EL CASO ARGENTINO

*Irma Miryam Monasterolo.*

**Estudio de Caso Nº 40**

EL SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO EN CHILE: DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA MEJORAR SU GESTIÓN.

*César Chanamé Zapata.*

**Estudio de Caso Nº 41**

REFORMA AL SISTEMA DE REMUNERACIONES DE LOS DOCENTES DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN BOLIVIA.

*Teresa Reinaga Joffré.*

**Estudio de Caso Nº 42**

LA NEGOCIACIÓN DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN CHILE (1983 - 1989).

*Justo Tovar Mendoza.*

### **Publicados en 2000**

#### **Estudio de Caso Nº 43**

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL FINANCIAMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, UNIVERSIDADES ESTATALES Y UNIVERSIDADES PRIVADAS CON APORTES 1981-1989 Y 1990-1998.

*Julio Castro Sepúlveda.*

#### **Estudio de Caso Nº 44**

INDICADORES DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA: ALGUNAS PROPUESTAS PARA EL SISTEMA DE ACREDITACIÓN CHILENO.

*Danae de los Ríos Escobar.*

#### **Estudio de Caso Nº 45**

POLÍTICAS DE COMPETITIVIDAD EN REGIONES A LA LUZ DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO CHILENA.

*Jorge Menéndez Gallegos.*

#### **Estudio de Caso Nº 46**

ANÁLISIS DE LAS SEÑALES ECONÓMICAS EN LA INDUSTRIA ELÉCTRICA EN BOLIVIA.

*Jorge Ríos Cueto.*

#### **Estudio de Caso Nº 47**

POTENCIALIDADES DE LA DESCENTRALIZACIÓN FISCAL EN VENEZUELA.

*Edgar Rojas Calderón.*

#### **Estudio de Caso Nº 48**

ANÁLISIS DE LA REFORMA DE PENSIONES EN EL SALVADOR

*Irma Lorena Dueñas Pacheco.*

#### **Estudio de Caso Nº 49**

EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA REGULATORIA DEL SECTOR HIDROCARBUROS EN BOLIVIA.

*Tatiana Genuzio Patzi.*

#### **Estudio de Caso Nº 50**

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ESPACIO LOCAL: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CIUDADANÍA EN CHILE.

*Roberto Godoy Fuentes.*

#### **Estudio de Caso Nº 51**

GESTIÓN DE BILLETES EN EL BANCO CENTRAL.

*John Vela Guimet.*

#### **Estudio de Caso Nº 52**

EL CRÉDITO COMO INSTRUMENTO PARA FINANCIAR EL ACCESO Y LA MANTENCIÓN DE ESTUDIANTES EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHILE.

*Juan Salamanca Velázquez.*

### **Publicados en 2001**

#### **Estudio de Caso Nº 53**

EL NUEVO MODELO DE JUSTICIA PENAL ADOLESCENTE DE NICARAGUA.

*Raquel del Carmen Aguirre.*

#### **Estudio de Caso Nº 54**

LA GESTIÓN ESTRATÉGICA EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ.

*Humberto Rosso Morales.*

#### **Estudio de Caso Nº 55**

EDUCACIÓN SUPERIOR EN NICARAGUA: ¿EFICIENCIA EN LA ASIGNACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL ESTADO?

*Emilio Porta Pallais.*

#### **Estudio de Caso Nº 56**

SEGURO DE DESEMPLEO EN CHILE.

*Juan Pablo Severin Concha.*

#### **Estudio de Caso Nº 57**

FORMACIÓN DOCENTE: CENTROS REGIONALES DE FORMACIÓN DE PROFESORES (CERP).

*Juan Eduardo Serra Medaglia.*

#### **Estudio de Caso Nº 58**

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA. EL CASO CHILENO (1994 - 2000).

*Álvaro Vicente Ramírez Alujas.*

#### **Estudio de Caso Nº 59**

CONTENCIÓN DE COSTOS EN MEDICAMENTOS: LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL Y EL CASO CHILENO.

*Lucas Godoy Garraza.*

#### **Estudio de Caso Nº 60**

LA REFORMA CONSTITUCIONAL ECUATORIANA DE 1998: UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA GOBERNABILIDAD.

*Fernando Pachano Ordóñez.*

### **Publicados en 2002**

#### **Estudio de Caso Nº 61**

EL ENFOQUE DE GÉNERO DENTRO DEL PROGRAMA DE REFORMA DEL SERVICIO CIVIL NICARAGÜENSE: ANÁLISIS DEL AMBIENTE INSTITUCIONAL.

*María Andrea Salazar Mejía.*

#### **Estudio de Caso Nº 62**

REFORMA AL SISTEMA DE PENSIONES EN COSTA RICA: EVALUACIÓN DE LA NUEVA ORGANIZACIÓN.

*Cinthya Arguedas Gourzong.*

#### **Estudio de Caso Nº 63**

LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO MÁS ALLÁ DE LO ESTATAL: EL CASO DEL FONDO DE RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DEL EJE CAFETERO (FOREC) EN COLOMBIA.

*Jorge Iván Cuervo Restrepo.*

#### **Estudio de Caso Nº 64**

INSERCIÓN LABORAL JUVENIL: ANÁLISIS DE VARIABLES RELEVANTES Y PERSPECTIVAS DE POLÍTICA.

*Sergio Antonio Ibáñez Schuda.*

**Estudio de Caso Nº 65**

LA DEMANDA POR JUSTICIA, UN PROBLEMA DE POLÍTICA PÚBLICA.  
*Rafael Mery Nieto.*

**Estudio de Caso Nº 66**

ANÁLISIS DE IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN LA ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE EN EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS DE CHILE.  
*Carlos René Martínez Calderón.*

**Estudio de Caso Nº 67**

ESTRUCTURA DEL EMPLEO POR GÉNERO Y ANÁLISIS DE LA CONCENTRACIÓN DEL EMPLEO FEMENINO EN EL SECTOR TERCIARIO.  
*Paula Ximena Quintana Meléndez.*

**Estudio de Caso Nº 68**

RENDIMIENTO ESCOLAR EN CHILE EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS: ¿QUÉ NOS MUESTRA LA NUEVA EVIDENCIA?  
*Claudia Marcela Peña Barría.*

**Estudio de Caso Nº 69**

DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES EXPLICATIVOS DE LOS RESULTADOS ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL PERÚ.  
*José Carlos Chávez Cuentas.*

**Publicados en 2003****Estudio de Caso Nº 70**

COSTA RICA: IMPORTANCIA Y PERSPECTIVAS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON CHILE.  
*Leonardo José Salas Quirós.*

**Estudio de Caso Nº 71**

DIFERENCIAS SALARIALES ENTRE EMPLEADOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO DE CHILE EN LOS AÑOS 1990 Y 2000.  
*Paula Daniela Bustos Muñoz.*

**Estudio de Caso Nº 72**

VIABILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA EN BOLIVIA (1990 - 2001).  
*Juan Carlos Camacho Encinas.*

**Estudio de Caso Nº 73**

LA POLÍTICA Y PROGRAMAS SOCIALES INTEGRALES DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA: UN DESAFÍO A LA GESTIÓN PÚBLICA.  
*Valeria Andrea Sánchez de Buglio.*

**Estudio de Caso Nº 74**

INCENTIVOS A ESCUELAS Y MAESTROS: LA EXPERIENCIA DEL "PLAN DE ESTÍMULOS A LA LABOR EDUCATIVA INSTITUCIONAL" EN EL SALVADOR.  
*Juan Carlos Rodríguez.*

**Estudio de Caso Nº 75**

COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN CHILE. SU EVOLUCIÓN Y EFECTOS EN EL ÁMBITO ECONÓMICO 1990 - 2000.  
*Carmen Gloria Marambio Ortiz.*

**Publicados en 2004****Estudio de Caso Nº 76**

POBLACIÓN PENAL Y MERCADO LABORAL: UN MODELO EMPÍRICO PARA EL PERÍODO 1982-2002 EN LA REGIÓN METROPOLITANA.  
*Antonio Frey Valdés.*

**Estudio de Caso Nº 77**

LA PROMESA DE LAS COMPRAS PÚBLICAS ELECTRÓNICAS: EL CASO DE CHILECOMPRA (2000-2003).  
*Karen Angelika Hussmann.*

**Estudio de Caso Nº 78**

UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS CIUDADES CHILENAS.  
*Víctor Contreras Zavala.*

**Estudio de Caso Nº 79**

AÑOS DE ESTUDIO Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN NICARAGUA EL CASO DE LA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL  
*José Ramón Laguna Torres.*

**Estudio de Caso Nº 80**

LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL FRENTE A LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO. EL DESAFÍO DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS.  
*Marlene Sepúlveda Cancino.*

**Estudio de Caso Nº 81**

MUNICIPIOS EFECTIVOS EN EDUCACIÓN.  
*María Angélica Pavez García.*

**Publicados en 2005****Estudio de Caso Nº 82**

EFECTOS EN LOS SECTORES AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIAL CHILENO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CHILE Y COSTA RICA.  
*Mauricio Reyes Reyes.*

**Estudio de Caso Nº 83**

AUTONOMÍA DE LAS FINANZAS LOCALES EN PERÚ.  
*Mónica Tesalia Valcárcel Bustos.*

**Estudio de Caso Nº 84**

INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS, UNA NECESIDAD URGENTE PARA CHILE: EL FONDO PARA EL ESTUDIO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN DE PROYECTOS.  
*María Elisa Ansoleaga Moreno.*

**Estudio de Caso Nº 85**

LA LICITACIÓN DE DEFENSA PENAL PÚBLICA EN EL NUEVO PROCESO PENAL CHILENO.  
*Cristián Andrés Letelier Gálvez.*

**Estudio de Caso Nº 86**

EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DEL FOMENTO FORESTAL EN CHILE, PERÍODO 1996-2003.  
*Gerardo Andrés Valdebenito Rebolledo.*

**Estudio de Caso N° 87**

¿SEGURIDAD SOCIAL PARA TODOS O UNOS POCOS?

*Mariela Solange Torres Monroy.*

**Estudio de Caso N° 88**

FACTORES CLAVES EN LA RELACIÓN INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN CHILE.

(Análisis del modelo matemático de licitación para Junaeb y el proyecto Fondef de estimación de riesgos y costos de reducción del arsénico en el aire para el diseño de una normativa)

*Claudia Andrea Mardones Fuentes.*

**Publicados en 2006**

**Estudio de Caso N° 89**

LOS DIÁLOGOS CIUDADANOS POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN: UNA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GENERACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

*Pablo Iván Rupin Gutiérrez.*

**Estudio de Caso N° 90**

IMPACTO DE LOS RECURSOS HIPC Y PNC EN LA GESTIÓN DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE BOLIVIA.

*José Luis Tangara Colque.*

**Estudio de Caso N° 91**

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO: REPRESENTACIONES DE LAS ÉLITES SOBRE LOS MECANISMOS Y POSIBLES IMPACTOS DE UNA POLÍTICA PÚBLICA DISTRIBUTIVA.

*Elizabeth Rivera Gómez.*

**Estudio de Caso N° 92**

INDICADORES DE CALIDAD Y EFICIENCIA DEL ESTADO.

*Luis Antonio Riquelme Contreras.*

**Estudio de Caso N° 93**

SECTOR INFORMAL EN HONDURAS: ANÁLISIS Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO A PARTIR DE LAS ENCUESTAS DE HOGARES.

*David Ricardo Pineda Zelaya.*

**Estudio de Caso N° 94**

BALANCE DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN EN CHILE 1990-2005 "UNA MIRADA REGIONAL Y MUNICIPAL".

*Cristian Marcelo Leyton Navarro.*

**Estudio de Caso N° 95**

LAS TRANSFERENCIAS FISCALES Y EL GASTO PÚBLICO EN LA FEDERACIÓN BRASILEÑA: UN ANÁLISIS DE LA INEQUIDAD ESPACIAL EN EL ACCESO A BIENES SOCIALES Y TERRITORIALES.

*Cristina Aziz Dos Santos.*

**Estudio de Caso N° 96**

HACIA UNA NUEVA ETAPA EN LA GESTIÓN AMBIENTAL CHILENA: EL CASO CELCO.

*Alejandra Contreras Altmann.*

**Publicados en 2007**

**Estudio de Caso N° 97**

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ENFRENTAR LOS RIESGOS DE DESASTRES NATURALES EN CHILE.

*Antonia Bordas Coddou.*

**Estudio de Caso N° 98**

DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA CHILE BARRIO.

*Claudio Martínez Villa.*

**Estudio de Caso N° 99**

ADULTOS MAYORES EN LA FUERZA DEL TRABAJO: INSERCIÓN EN EL MERCADO LABORAL Y DETERMINANTES DE LA PARTICIPACIÓN.

*Javiera Marfán Sánchez.*

**Estudio de Caso N° 100**

EL SECTOR FORESTAL EN CHILE Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO.

*Fernanda Solórzano Mangino.*

**Estudio de Caso N° 101**

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL PROGRAMA DE FOMENTO - PROFO CORPORACIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO.

*Marvin García Urbina.*

**Publicados en 2008**

**Estudio de Caso N° 102**

ANÁLISIS CRÍTICO DE LA POLÍTICA DE CONCESIONES VIALES EN CHILE: BALANCE Y APRENDIZAJES.

*Haidy Nevenka Blazevec Quiroz.*

**Estudio de Caso N° 103**

ESTRATEGIAS PARA DETECTAR COLUSIÓN: LECCIONES PARA EL CASO CHILENO.

*Elisa Echeverría Montúfar.*

**Estudio de Caso N° 104**

GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONES EN HAITÍ: UN ANÁLISIS EXPLORATORIO.

*Jean Gardy Victor.*

**Estudio de Caso N° 105**

HACIA UN MODELO SOSTENIBLE DE TURISMO COSTERO EN REPÚBLICA DOMINICANA: ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES.

*Matías Bosch Carcuro.*

**Publicados en 2009****Estudio de Caso N° 106**

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO DE LA AGCI.

*Omar Herrera.*

**Estudio de Caso N° 107**

EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA.

*Carola Córdova Manríquez.*

**Estudio de Caso N° 108**

FAMILIAS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN CHILE: CAMBIOS, ASINCRONÍAS E IMPACTOS EN SUS FORMAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

*Julieta Palma Palma.*

**Estudio de Caso N° 109**

CORRESPONSABILIDAD ESTADO - SOCIEDAD CIVIL EN EL ÁMBITO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL.

*Carlos Andrade Guzmán.*

**Estudio de Caso N° 110**

CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DEL CONFLICTO TRABAJO-FAMILIA: DESAFÍOS PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

*Catalina de la Cruz Pincetti.*